Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 11 de Junio de 1910





# EL SIGLO

PORTE PAGO



Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.736

## VENTA DE TERRENOS A PLAZOS

### EL PROYECTO DEL DOCTOR VIDAL

Insertamos á continuación el proyecto del doctor Blas Vidal sobre venta de terrenos á pagar en mensualidades, que tuvimos ocasión de recordar en nuestro editorial de ayer.

Al mismo tiempo, insistimos en la necesidad de que el Cuerpo Legislativo preste muy especial atención á este importante asunto.

**Texto del proyecto**

Artículo 1.o Los bienes raíces á cuya venta á plazo se proceda en remate público, deberán estar libres de hipoteca, embargos ó interdicción y en caso de tener algún gravamen, así deberá mencionarse en el aviso de remate.

Art. 2.o Los rematadores, en el acto de comenzar el remate de las propiedades á venderse á plazo anunciadas como libres de gravamen, deberán dar lectura del Certificado de las Oficinas del Registro de Hipotecas, Embargos é Interdicciones.

La falta de este requisito por parte de los rematadores, será penada con multa de 50 á 100 pesos y suspensión de uno á seis meses.

Cualquier damnificado podrá ejercitar esta acción.

Art. 3.o Los adquirientes de propiedades vendidas á plazo podrán registrar el boleto provisorio de venta en el Registro de Interdicciones.

Efectuado dicho registro, no afectarán al adquiriente los gravámenes que sobre la propiedad se constituyan con posterioridad á la fecha de la inscripción, y sólo podrán hacerse efectivas las acciones de terceros sobre el precio que deba recibir el propietario.

Art. 4.o Los adquirientes de propiedades vendidas á plazo que han efectuado las compras con anterioridad á la promulgación de esta ley, tendrán un término de seis meses para inscribir los boletos provisorios que les hayan sido otorgados, y efectuado el registro, gozarán del beneficio indicado en el artículo anterior respecto de los gravámenes que se establezcan con posterioridad á la fecha de la inscripción.

Art. 5.o Los propietarios de los bienes vendidos á plazo podrán hacer chancelar la inscripción establecida en el artículo 3.o con la sola presentación del boleto provisorio otorgado á los compradores, con la declaración por escrito presentada por el adquiriente ante escribano público, autorizando la chancelación y por resolución judicial comunicada al Registro.

Art. 6.o Los propietarios, en caso de falta de cumplimiento por parte de los adquirientes y abandono ó ausencia de éstos, podrán presentarse al Registro solicitando la chancelación de la inscripción.

El Director procederá en este caso á efectuar un emplazamiento por el término de dos meses, el que se publicará en «El Diario Oficial».

Vencido el término, si no se hubiera presentado el emplazado se chancelará la inscripción.

Si el emplazado se presentara reclamando del pedido de chancelación, se mantendrá la inscripción y se estará á lo que judicialmente se resuelva.

Art. 7.o Los escribanos que otorguen las escrituras definitivas de venta, deberán hacerlas registrar para que queden sin efecto las inscripciones de los boletos provisorios.

Deberán cumplir este requisito bajo la pena de 50 á 200 pesos de multa.

Art. 8.o Comuníquese, etc.—Blas Vidal (hijo).

**Exposición de motivos**

El proyecto que tengo el honor de presentar á la consideración de V. H., tiene por objeto provocar se dicten disposiciones especiales relativamente á las ventas á plazos de bienes raíces.

Por la legislación actual, los adquirientes están por completo á merced de la buena fé de los propietarios, que no solamente pueden poner en venta, sin indicarlo, propiedades hipotecadas ó aún embargadas ó interdictas, sino que también pueden establecer ó producirse esos gravámenes ó interdicciones, después de efectuada la venta.

Los compradores á plazo tienen una situación de mera espectativa y mientras no se consolida su derecho por la escrituración definitiva, no están en la posibilidad de saber las condiciones en que se halla la propiedad adquirida.

La ley debe, pues, prever esa situación y procurar los medios de garantía á los adquirientes de la posible mala fé de los propietarios.

Esto es absolutamente necesario, sobre todo teniendo presente que la mayoría de los compradores á plazo pertenecen á las clases humildes, empleados inferiores, dependientes modestos, y hasta simples obreros perfectamente ignorantes del alcance de sus derechos y de los peligros de la venta á plazo, bajo el imperio de la ley actual.

Garantir al comprador en estos casos, es conveniente y justo, tanto más, cuando la venta á plazo es la que viene á resolver un verdadero problema social, que es el de la habitación para los que sólo gozan de un pequeño sueldo ó salario.

Desde que el progresista y meritorio don Francisco Piria inició con toda corrección el sistema de las ventas á plazo, hasta ahora ningún inconveniente se ha presentado.

Pero las cosas han cambiado; se trata en el presente de una forma de venta que se ha generalizado considerablemente, alargándose los plazos, que en un principio no excedían de 60 meses, á 100 y 300 meses, lo que aumenta enormemente el peligro.

Hay urgencia en legislar, pues en el período de expansión de negocios que se inicia, puede desde ya preverse un gran movimiento de ventas á plazos, que si no se toman medidas, puede conducir después á un desastre lamentable.

Es necesario, pues, hacer algo por esa masa de compradores, que aumenta día á día, ignorantes por completo de la situación de desamparo en que están bajo el imperio de la legislación actual.

El proyecto que presento trata de solucionar los inconvenientes anunciados, obligando al propietario á indicar al público la situación del bien cuya venta se efectúa, y creando un derecho en favor del adquiriente á plazo, por medio de la inscripción del boleto provisorio de venta.

El propietario de buena fé no puede encontrar inconvenientes en estas disposiciones, desde que el proyecto consulta también sus intereses, estableciendo facilidades especiales para la chancelación de la inscripción en caso de abandono ó falta de cumplimiento por parte del comprador.

El proyecto adolecerá, seguramente, de vacíos ó defectos que serán subsanados por la ilustrada Comisión de Legislación á cuyo estudio pasará por prescripción reglamentaria.

Solo me guía, como lo he expresado, sea materia de legislación una cuestión tan interesante y que afecta á la clase social que más simpatía y protección merece.—Montevideo, Febrero de 1907.—Blas Vidal (hijo).

## Canal Zabala

### LA PROPUESTA STEER

Por comunicaciones telegráficas recibidas de Londres, se sabe que ayer se embarcó en Southampton, en el vapor «Asturias», con destino á esta capital, el señor Steer, autor de la propuesta para la construcción del Canal Zabala y el ferrocarril á la Colonia, que la Cámara de Diputados debe tratar en segunda discusión, una vez liquidados los asuntos que figuran en la orden del día.

Los mismos telegramas hacen saber que varias firmas importantes de Inglaterra, entre las que figuran la de sir Robert Perks, concesionario financiero del Metropolitano Eléctrico de Londres, la Walker y C.a, el City and Miland Banck y los señores Bund, Dunn y Fischer, han tomado á su cargo la concesión, aceptando en todas sus partes el proyecto aconsejado por la Comisión de Fomento de la Cámara, que ya ha sido aprobado en general.

Con el señor Steer, vienen dos ingenieros enviados por los interesados en el negocio.

## CUERPO LEGISLATIVO

### Cámara de Senadores

#### SESION DE AYER

Presidida por el doctor Feliciano Viera, sesionó ayer de tarde la Cámara de Senadores.

En virtud de haberse escusado el miembro de la Comisión de Peticiones doctor Saldaña, de entender en la solicitud del señor Weissel sobre prórroga de la pensión que actualmente disfruta su hijo para seguir en Alemania los estudios de doctor en química, la mesa resolvió integrar dicha comisión con el Senador por Rocha, señor Ros.

**Pensión á la señora Madalena de Serrato**

Por moción del doctor Tiscornia se resolvió alterar la orden del día, tratándose en primer término el proyecto de decreto que acuerda pensión á la señora Manuela Madalena de Serrato, viuda del comandante Víctor Serrato.

El proyecto fué aprobado sin modificaciones en la primera discusión general y particular. A pedido del mismo doctor Tiscornia se resolvió suprimir la segunda discusión, quedando sancionado.

Pasará á la Cámara de Representantes.

**Modificaciones á la ley de divorcio**

Se trató después en discusión general, el proyecto de modificaciones á la ley de divorcio, remitido con sanción por la cámara baja. Este proyecto ha sido informado favorablemente por la Comisión de Legislación del Senado.

Hizo uso de la palabra el doctor Tiscornia, quien se declaró abiertamente opuesto al proyecto. Manifiesta que un asunto de tanta trascendencia como el divorcio, el que modifica en su base la institución de la familia, no debe ser tratado sino después de un largo estudio. Por lo tanto entiende, que si en las naciones europeas que han incorporado el divorcio á su legislación, ha sido necesario que transcurrieran varios años de experiencia para modificarlo en un sentido más amplio, no ha llegado aún el momento de que en nuestro país se introduzcan esas modificaciones, puesto que recién hace dos años que él está en vigencia.

A su juicio es éste un plazo demasiado breve, para que pueda servir de base á dichas modificaciones.

Continuaba en el uso de la palabra el doctor Tiscornia, cuando sonó la hora reglamentaria y se levantó la sesión.

**LABOR DE COMISIONES**

**Comisión de Agricultura**

Esta comisión de la Cámara de Representantes se reunió ayer de tarde, con asistencia del Director de la Oficina de Avaluaciones ingeniero Senén Rodríguez, á fin de continuar el estudio del proyecto del Poder Ejecutivo sobre Fomento de la Agricultura.

La comisión solicitó del señor Rodríguez, varios datos relativos á la diferencia en la Contribución Inmobiliaria, á que dará origen en los distintos departamentos de la República la sanción del proyecto.

Una vez que el Director de la Oficina de Avaluaciones remita los datos que le fueron pedidos, la comisión se encontrará habilitada para expedirse en el proyecto de la referencia.

Según nuestros informes, la comisión aconsejará la sanción de un proyecto sustitutivo, en el cual se dividirá la República en varias zonas, á los efectos de la determinación del porcentaje que deberá destinarse á la agricultura en los latifundios.

Esa división se hará, teniendo en cuenta la bondad que presenten las tierras para la agricultura, la distancia que lleguen los ferrocarriles más próximos y las vías de comunicación á dichas zonas.

**Legislación**

También se reunió ayer la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados, resolviéndose informar favorablemente el proyecto que autoriza á la Junta E. Administrativa de Canelones, para expropiar cinco hectáreas de terreno situadas sobre el arroyo Pando é inmediatas al pueblo del mismo nombre, á fin de ser utilizadas en la formación de un Parque Público.

La Comisión abordó también el estudio del proyecto de vacunación obligatoria, del que damos noticia en sección aparte.

**Peticiones**

Esta comisión ha comenzado el estudio de las solicitudes de pensiones graciables presentadas en el actual período á la Cámara de Representantes, resolviéndose informar cinco de ellas.

De acuerdo con el reglamento interno de la Cámara, las solicitudes de pensión deben ser tratadas únicamente en el último mes del período de sesiones ordinarias.

## Cámara de Representantes

### Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3.30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión general y particular del proyecto sobre Asistencia Pública Nacional; continuar la segunda discusión del referente á Concordatos Preventivos; discusión particular del proyecto de construcción del Canal Zabala y de un Ferrocarril Eléctrico entre Montevideo y la Colonia; discusión general de los siguientes proyectos: Petición del señor Octavio L. Ranguis; Exención de derechos de importación á los libros impresos; Adoquinado de la ciudad de Florida.

## POBRE COSECHA

**La Democracia—**

Sesudo artículo sobre la reforma electoral.

En él se reconocen las ventajas de la reforma, se formulan algunas salvedades al respecto, y se concluye así:

«Decimos esto para expresar nuestro pensamiento entero y sin que amengüe el juicio emitido antes sobre el progreso relativo que se ha realizado en la legislación electoral, y que debe ser acompañado con el progreso real de las costumbres,—con la supresión de los funcionarios empresarios de elecciones que permiten tener los más mediocres resultados con las mejores leyes del mundo, al revés de ese éxito que envanece á más justo título á los ingleses, de tener las mayores libertades con las leyes más imperfectas, suplicadas por el espíritu vivificante de su democracia coronada.

Y con la misma equidad decimos que si eso debe ser obra principal de los gobernantes, los gobernados deben cooperar á ella utilizando, cuantas veces tengan ocasión, los recursos legales que se les brindan, á ejemplo de esos menospreciados irlandeses que, desoidos sus reclamos durante un siglo, han sabido perseverar, y al fin conseguirán completar, en una última etapa, la entera redención de su pueblo.»

Parece mentira que quien así escribe sea quien estampó aquella heregía de Oribe en 1853 igual á Batlle en 1910!

**El Diario Español—**

Nos ilustra sobre política española diciendo algo que otros dijeron. Ejemplo:

«El amor propio en España ha sido el generador de muchos movimientos políticos, y los resquemores que producen las pretericiones, se han sobrepuesto y ocupado el lugar que era propio de los ideales.»

Si yo hubiera escrito esto, ensayarías una vez más la muletilla de que EL SIGLO es enemigo de España.

Como lo escribió un español y tu lo transcribes no hay que temer resquemores ni pretericiones.

**El Bien—**

Haciendo el amor á los obreros.
No te darán corte, mijo.

**L'Italia al Plata—**

Dice que la culpa de todo la tienen los nacionalistas.

«Che é avvenuto invece? che i nazionalisti si sono sbandati, han disertado le liste; e malgrado la nuove legge, onestamente compilata, si sentono deboli.

Questo «La Democracia» avrebbe dovuto dire. Il primo rimprovero e severo che accesi di ubbie guerresche han dimenticato i doveri ed i diritti civili.

E chi é causa del suo mal...— con quel che segue.»

Blancos pícaros!

**El País—**

Pueblos oid!

«¿Cuáles son los resortes de que el partido colorado dispone? ¿Cual es el ejército de agentes electorales que lo sirven? Las posiciones que ocupa no las ha arrebatado por el fraude ó la violencia; las ha conquistado á justo título, en lucha franca y leal en el terreno cívico, donde demostró que la mayoría de los ciudadanos hábiles para ejercer sus derechos, se hallan bajo sus banderas. Y es esa mayoría de ciudadanos aptos su único y el más fuerte ejército de sus agentes electorales.»

—¿Me hiciste una guiñada? No? Creiba...

No se por qué me viene á la memoria la frase aquella de Larra. ¿A quién se engaña aquí?

No sé por qué.

**El Tiempo—**

Aplaude el proyecto del diputado Rodó sobre propiedad intelectual.

Luego en la crónica parlamentaria registra lo siguiente:

«Salto del doctor Cachón».

Y en seguida refiere la discusión del artículo 1.o de la ley sobre concordatos comerciales sin que aparezca para nada el saltarín.

Te agradeceré me aclares la duda que surge de todo esto. ¿Cuando y cómo saltó el doctor Cachón? O ha quedado transferido el salto para la próxima sesión?

En tal caso, allá iré, que dados los medios físicos de que dispone el simpático diputado, lo creo capaz de saltarse á su apreciable colega el señor Semblat parado sobre los hombros de su no menos apreciable ni menos colega señor Héctor Gómez.

**El Día—**

Charla con «L'Italia al Plata» sobre la rambla de los Pocitos.

**La Tribuna Popular—**

Después de hacerme concebir locas esperanzas con su artículo sobre el cuerpo de bomberos, vuelve á las andadas.

Asomaba á sus ojos una lágrima
Y á mi labio una frase de perdón;
Habló el orgullo y se enjugó su llanto
Y la frase en mis labios espiró.

## Monumento á Garibaldi

### LA REUNION DE ANOCHE

Se reunió anoche en la Junta, la comisión artística designada por el Comité del monumento á Garibaldi. Asistían los doctores Pedro Manini y Ríos, Juan J. Amézaga, ingeniero Juan A. Alvarez Cortés, arquitecto Alfredo M. Campos, Hermenegildo Sabat y Domingo Laporte.

El presidente del Comité, doctor Carlos Travieso, declaró instalada la Comisión, siendo luego aquel designado para presidirla.

Con el fin de facilitar el estudio de la cuestión relacionada con los trabajos escultóricos que había realizado el artista Querol, autor del monumento, se subdividió la Comisión artística en dos comisiones, una denominada jurídica, formada por los doctores Amézaga y Manini y otra técnica, compuesta por los señores Alvarez Cortés, Campos, Sabat, Laporte, Vázquez (Antonino) y Pfaffly.

Se cometió al señor Laporte la tarea de redactar un memorándum, acerca de la clase de trabajos que había realizado el eximio escultor español, tomando por base los informes y fotografías que posée el Comité.

Una vez que el señor Laporte expida dicho informe, será pasado á estudio de la Comisión Jurídica para que dictamine respecto al temperamento que, en definitiva, deba adoptarse.

La Comisión tiene el propósito de encomendar al señor Luis Scarzolo Travieso la misión de trasladarse á Madrid con objeto de que le informe acerca del estado en que Querol dejó, al morir, sus trabajos escultóricos relativos al monumento, y respecto á si en la ejecución de lo ya hecho se han cumplido las cláusulas del contrato respectivo en forma que queden desvanecidas por completo algunas dudas que existen al respecto.

La designación no puede ser más acertada por tratarse de un elemento preparado en cuestiones artísticas.

En caso que la Comisión se decida á confiar tan importante misión al señor Scarzolo Travieso, este se embarcaría para Europa á fines del corriente mes ó á principos de Julio próximo.

La Comisión del monumento á Garibaldi se reunirá probablemente el lunes, para resolver el punto relacionado con dicho viaje.

## LA VACUNACION OBLIGATORIA

### ESTUDIO DEL PROYECTO

Como habíamos anunciado, ayer de tarde se reunió la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, integrada con los doctores Soca y Salterain, á fin de abordar el estudio del proyecto de vacunación obligatoria remitido por el Poder Ejecutivo.

Después de un largo cambio de ideas al respecto, se aceptó unánimemente el principio de la obligatoriedad de la vacuna.

La Comisión resolvió volverse á reunir el viernes próximo, para convenir los términos del proyecto que aconsejará á la Cámara.

Parece que en su redacción, según lo hemos anticipado, se tratará de llegar á una fórmula que armonice el principio de la obligatoriedad con la libertad de conciencia de los no partidarios de la vacuna.

## Jurados en lo criminal

### Unificación del procedimiento

La Junta E. Administrativa dirigió hace varios días por intermedio de la Intendencia, una nota á la Alta Corte de Justicia pidiendo que en adelante los Jueces Letrados y Tribunales no se dirigieran directamente á la Corporación cada vez que solicitaran la exoneración de jurados en lo criminal y el nombramiento de otros, sino que lo hiciera por intermedio de aquella autoridad suprema á fin de evitar confusiones y unificar el procedimiento respectivo.

La Alta Corte de Justicia dirigió al Tribunal y á los Juzgados del Crimen con ese motivo la siguiente circular:

La Excma. Corte, á solicitud de la H. Junta E. Administrativa y para evitar cierde procedimiento hasta ahora observado, de procedimiento hasta ahora observados, ha dispuesto que toda exoneración de jurados se gestione de la Corporación Municipal, no directamente, sino por intermedio de ella y así mismo que la comunicación de exoneraciones resueltas por los jueces se haga á la Corte para que esta lo lleve á conocimiento de aquella Corporación.

## El señor Fernando de Martini

### Su visita á Montevideo

El 23 del corriente es esperado en ésta el embajador italiano ante las fiestas del Centenario Argentino señor Fernando de Martini, quien viene en visita oficial á nuestro país.

El gobierno dispondrá se haga una gran recepción al ilustre diplomático. Las sociedades y pueblo italiano, por su parte, se preparan para recibirlo en corporación y tributarle grandes agasajos. A fin de ultimar los preparativos de la recepción, el comité se reunirá el próximo lúnes en el Círculo Italiano.

Ayer el ministro de Italia, señor Cobianchi, comunicó al ministro de Relaciones Exteriores, la fecha en que llegará el distinguido viajero.

## NOMENCLATURA Y NUMERACION

### EL ACTO DE AYER

#### LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

En el salón de sesiones de la Intendencia Municipal, bajo la presidencia del intendente señor Daniel Muñoz, tuvo lugar ayer en acto público y solemne, la apertura de las propuestas presentadas para proceder á la regularización de la nomenclatura y numeración de la ciudad.

Al acto asistieron los proponentes y un público numeroso. Prévias las formalidades de práctica, se procedió á la apertura de las propuestas presentadas.

Previamente, cada uno de los proponentes hizo entrega de la suma de 300 pesos, como garantía de la seriedad de la propuesta.

Fué desechada la propuesta del señor Enrique Pastorino, por no estar presente en el acto de la apertura.

Previa consulta á los proponentes, fueron aceptadas dos propuestas llegadas seis minutos después de la hora señalada, cuando aún no se había procedido á la lectura de las presentadas.

Estas fueron las siguientes:

Núm. 1 Oscar D' Oliveira — Por cada chapa numérica cobrará $ 0.50 á los propietarios. Conservará las chapas por dos años. En caso que la cantidad que obtenga pase de $ 5.000, donará á la Municipalidad las chapas para parques y jardines. Todo el personal á emplearse será uruguayo. Indica que en las chapas de las calles deberá suprimirse la palabra «calle», por creerla inútil.

Núm. 2. Miguel Baralini (hijo) — Cobrará por cada chapa numérica $ 0.49 á los propietarios. Empezará los trabajos á los dos meses y los dejará terminados á los dos años. Garantiza su duración por 10 años.

Núm. 3. Roberto Dol — Cobrará por cada chapa numérica $ 0.45. Terminará los trabajos á los seis años de iniciados.

Núm. 4. Juan Maggiolo y Ca. — Por cada chapa cobrará $ 0.40 á los propietarios. Terminará los trabajos á los 6 meses y garantiza su duración por 10 años. Las chapas se harán en Francia.

Núm. 5. Braulio Alcorta y Ca. — Cobrará por cada chapa numérica $ 0.50. Terminará los trabajos á los diez meses. La colocación de nuevas chapas la hará á razón de $ 0.20 cada una.

Núm. 6. Clericetti Hnos. y Barella — Cobrará por cada chapa numérica pesos 0.45. Terminarán los trabajos al año de iniciados. Garantizan su duración por doce años. Adjuntan los modelos respectivos.

Núm. 7. Enrique D. Longinotti — Cobrará por cada chapa numérica $ 0.50 donde la pared sea de ladrillo y el doble donde la pared sea de piedra ó hierro. Garantizan la duración en 10 años.

Núm. 8—Eduardo Muñoz y Cía. cobrará por cada chapa $ 0.50. Terminará los trabajos á los 18 meses y garantizan su duración en 10 años. Beneficiará á la Municipalidad con las flechas para el tránsito y chapas para parques y jardines.

Núm. 9—Cariñani, cobrará por cada chapa $ 0.49. Terminará los trabajos á los 8 meses de iniciados. Garantiza la duración en 5 años.

Núm. 10.—Pedro Belloso, cobrará por cada chapa $ 0.50. Terminará los trabajos á los 10 meses y garantiza la duración en 10 años.

Núm. 11—Jorge Batlle, cobrará por cada chapa $ 0.40. Terminará los trabajos á los 20 meses. Las nuevas chapas durarán 4 años.

Núm. 12—Fernando Alonso y José Capelan, cobrarán por cada chapa $ 0.48 y 0.46, según modelos. Terminarán los trabajos á los 2 años.

Hoy mismo estas propuestas pasarán á informe de la Dirección de Obras Municipales y Contaduría, las que deberán expedirse dentro de un plazo máximo de quince días.

El contratista que obtenga la licitación quedará obligado á hacer todos los estudios para la distribución respectiva, sometiendo el plan de orden de colocación de las nuevas chapas á la aprobación de la Municipalidad.

## LOS INTENDENTES DE SORIANO Y CERRO LARGO

### Conferencia con el Ministro del Interior

Ayer de tarde tuvo lugar, en el despacho del Ministro del Interior, una conferencia celebrada entre éste y los Intendentes de los departamentos de Soriano y Cerro Largo, señores Milans y Orique, respectivamente.

Dicha conferencia versó sobre asuntos de mejoramiento urbano en dichos departamentos, y la ejecución de obras de vialidad rural, que se consideran de urgente necesidad.

Los señores Milans y Orique partirán en estos días á hacerse cargo de sus puestos.

## Nuevo Juez de Paz

Encontrándose acéfalo el Juzgado de Paz de la 16.a sección de la capital, por haber sido nombrado Alguacil de la Alta Corte de Justicia, el ciudadano que lo desempeñaba, ésta ha designado para ejercer aquel cargo al Bachiller Sebastián Robaina.

# LOS MARINOS NORTEAMERICANOS

## EXCURSION FRUSTRADA

## NUEVO BANQUETE EN EL CLUB URUGUAY

## El general Wood

**LA EXCURSION AL PUMA**

Resultó frustrado el paseo al Puma, de los marinos norteamericanos, por culpa de la Empresa del Ferrocarril Central.

Como se sabe, se les había invitado para una excursión en ferrocarril hasta la Fuente del Puma, en las Sierras de Minas, y todo inducía á creer que el paseo se llevaría á cabo perfectamente y que los distinguidos huéspedes traerían á su regreso muy gratas impresiones.

Pues, no señor; no ha ocurrido así, pues maldita la gracia que debe hacer á cualquiera, sobre todo cuando hay la perspectiva de pasar muy agradables momentos, el estarse horas y horas metido en un nada cómodo vagón de ferrocarril.



LOS EXCURSIONISTAS EN LA ESTACION SOLIS GRANDE

Y esto fué lo que precisamente sucedió ayer.

A disposición de los marinos y de sus distinguidos acompañantes se había puesto un tren expreso, el cual salió de la estación Central á las diez menos cuarto de la mañana.

Entre las personas que figuraban en la excursión, á más del general Wood, del contralmirante Staunton, del ministro de Estados Unidos, Mr. Morgan, del secretario de la legación y de su esposa, y de varios jefes y oficiales de la escuadra norteamericana, iban también el Intendente Municipal, señor Daniel Muñoz, su hija la señorita Alcira Muñoz Caravia, la señora Temple de Rabe, las señoritas Renée Bankier, Julieta Temple y Luisa Wilson Combs, el introductor de diplomáticos señor Alberto Pareja, el señor Crocker y su esposa, los doctores Drees y Daniel García Acevedo y el señor Doroteo García Lagos.

El tren, á pesar de ser expreso, iba pasito á paso, razón por la cual, á eso de medio día, apenas se había llegado á la estación Solís Grande.

Faltaba todavía un buen trecho para llegar al Puma, y habiéndose enterado de ello el general Wood, y el almirante Staunton, objetaron que si al regreso se iba á tardar tanto como á la ida, no podrían encontrarse en Montevideo á tiempo para cumplir compromisos contraidos. Interrogado el inspector del tren, éste manifestó que no podría apresurar la hora del regreso de éste, ni la marcha del convoy. Oído ésto, los excursionistas optaron por no seguir adelante, y en vista de que la hora del almuerzo había llegado, resolvieron efectuar éste donde se hallaban, es decir, en Solís Grande. No poca suerte fué que las provisiones se llevaran en el convoy, pues si se hubieran remitido anticipadamente al Puma, no hay que decir que los viajeros lo habrían pasado mal.

Efectuado el almuerzo, á eso de las dos de la tarde, el tren se puso en marcha hacia esta capital, llegando aquí á eso de las 5 y 30 p. m.

Así, pues, el paseo fracasó por completo. Y con esta agravante: que tratándose de un paseo en honor de huéspedes de tanto lustre como lo son el general Wood y el almirante Staunton, la empresa, en vez de poner á su disposición un vagón especial, de lujo, que no le falta, (el num. 51, si mal no recordamos), obligó á los excursionistas á ir en un simple coche-comedor, de los de tipo común.

Pero, si plancha resultó el paseo para los excursionistas, también lo fué para las muchas personas que desde la ciudad de Minas habían acudido al Puma para presentar su saludo á los viajeros, según se enterará el lector por el siguiente telegrama:

MINAS, Junio 10—Los marinos norteamericanos, que eran esperados en el establecimiento de la fuente Salus, regresaron de la estación Solís, ignorándose la causa.

Esperaban en la fuente, que estaba profusamente embanderada con los pabellones uruguayo y norteamericano, el jefe político, el Juez Letrado Departamental, el Inspector de Escuelas, el Administrador de Rentas, el Intendente Municipal, el secretario de la Intendencia, el jefe de la Compañía núm. 5, el gerente del Banco de la República, el doctor Lokart, el señor Hore Lavalle y otros muchos respetables vecinos de la ciudad.

Concurrió también la Banda de Música de la Compañía núm. 5.—Corresponsal.

**EL BANQUETE DE HOY**

En el Club Uruguay se celebrará hoy un banquete ofrecido por el ministro de la Guerra y Marina, general Vázquez, al contralmirante Staunton y á los jefes y oficiales de la escuadra norteamericana.

A esta fiesta han sido invitados, á más de los obsequiados: el ministro del Interior, doctor José Espalter; el ministro de Hacienda, doctor Blas Vidal; el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Emilio Barbaroux; el presidente de la Cámara de Senadores, doctor Feliciano Viera; el presidente de la Cámara de Representantes, doctor Antonio M.a Rodríguez; el presidente de la Alta Corte de Justicia, doctor Benito Cuñarro; el presidente del Club Uruguay, doctor Luis Piera; el Fiscal de la Alta Corte, doctor Alvaro Guillot; el presidente del Tribunal Militar de Apelaciones, general Salvador Tajes; el Intendente Municipal, señor Daniel Muñoz; el jefe de Estado Mayor General del Ejército, coronel Segundo Bazzano; el Jefe Político de la capital, coronel Guillermo West; el Capitán General de Puertos, coronel Guillermo Lyons; el diputado doctor Juan J. Amézaga, el jefe interino del crucero «Montevideo», coronel Domingo Romero; el jefe del «18 de Julio», teniente coronel Braulio Valverde; el jefe del «Maldonado», sargento mayor J. Carrasco Galeano; el prosecretario de la Presidencia de la República, doctor Pablo Varzi (hijo); el Introductor de Diplomáticos, señor Alberto Pareja; el ayudante del contralmirante Staunton, teniente Taylor y otros ocho oficiales norteamericanos.

**LA PARTIDA DEL GENERAL WOOD**

Hoy á las 8 y 30 p. m. partirá el general Wood, en compañía de su familia, con destino á Estados Unidos. Por esa circunstancia, los varios números del programa de festejos y agasajos dedicados al ilustre general, se verán alterados, pues se contaba con que su estadía en ésta se prolongaría por ocho días, por lo menos; pero un llamado urgente de su gobierno, lo obliga á apresurar su regreso. El general Wood ha sido recientemente nombrado jefe del Estado Mayor del Ejército de su patria, y por eso mismo se le pide que regrese de inmediato, á fin de tomar posesión de su nuevo puesto.

El Introductor de Diplomáticos acompañará hasta á bordo al general Wood, á quien saludará en nombre del ministro de Relaciones Exteriores.

## MEDIO SIGLO ATRAS

### JUNIO 11 DE 1863

Transcribe éste diario un artículo de «El País», más furibundo que los anteriores, inspirados en el desarrollo de la revolución.

El título lo decía todo: «Para combatir la anarquía están demás las formas». Con los más duros calificativos á Flores y sus parciales se pedía que se les pusiera fuera de la ley y se diera órden arcabucearles donde se les tomase».

Se exhortaba al Gobierno á disponer de la propiedad particular, si fuera nesesario para combatirlos, argumento que desde que los invasores procedían así con fines delictuosos, «la autoridad legal estaba doblemente autorizada para disponer de esos mismos elementos cuando se trataba de salvar la Patria y las instituciones».

Del mismo diario gubernista antes citado copiaba EL SIGLO el artículo que va á continuación y que traducía la excitación creciente contra quienos simpatizasen con el movimiento revolucionario:

«Son cómplices de la invasión vandálica del gaucho Flores y como tales, sugetos á las penas que las legislaciones de todos los países civilizados aplican á los filibusteros, los que propalan noticias favorables al invasor y contrarias á la causa de la civilización que defiende el Gobierno, porque esas noticias tienen por objeto crear la desconfianza é introducir el desaliento para facilitar el triunfo de aquél.

«Decimos esto porque nos consta que algunos extranjeros ingratos (muy pocos por cierto) introducen el desórden de los Clubs de ésta ciudad, propalando noticias falsas y provocando disputas con los que se mantienen fieles á la causa de los principios.

«Esos extranjeros son al mismo tiempo brutos y malos y no se diferencian del indio de la Pampa sino en que hablan diverso idioma y visten de distinto modo, porque ningún hombre que tenga educación puede simpatizar con una invasión injustificable que solo trae al país la ruina de sus instituciones liberales y la de la propiedad extranjera y nacional, haciéndolo retroceder de la ventajosa posición en que lo habían colocado entre los pueblos civilizados, los esfuerzos que ha hecho en cuatro años de paz y que en muchas partes son debidos al Gobierno del señor Berro.

«Lástima que esos extranjeros á que aludimos tengan hijos nacidos en el país, porque, ¿que educación podrán darles? ¿Que sentimientos nobles implantarán en sus tiernos corazones, si ellos no conocen lo que eso es?

«Creemos de nuestro deber que estamos en estado de sitio, que todo acto de esa naturaleza es indigno, y que si continúan observando la misma conducta habrán de recibir su merecido».

La Cámara de Representantes sanciona en esta forma el presupuesto general de gastos: Relaciones Exteriores, 77.480 pesos; Gobierno, 266.661; Guerra y Marina, 946.686; Hacienda, 1.243.419; correspondiendo de esta suma 771.842 pesos al pago de obligaciones del Estado.

K. Lendas.

## COMISION NACIONAL DE CARIDAD

### SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor José Scoseria y con asistencia de los doctores Repetto, Arrizabalaga, Turenne, Olivera, Montero Paullier y señores Beisso, Favaro y Costa, celebró sesión ayer la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, resolviendo, entre otros, los asuntos siguientes:

Adherirse al Congreso Internacional del Frío, que debe celebrarse en Viena en los días 6 al 11 del próximo mes de Octubre.

—Se destina la cantidad de dos mil quinientos pesos para la construcción de obras de la Colonia.

—Conceder licencia por el término de tres meses al practicante señor Fernando de los Reyes Pena.

—Se nombró al señor Antonio Martorell Fulgraf practicante del Consultorio de la Gota de Leche, en sustitución del señor Ernesto Caprario, que renunció.

Además fueron tratados otros asuntos de órden interno.

## Jubilaciones y pensiones civiles

A pesar de que recién en Octubre del año ppdo. vencieron los cinco años que la ley fijó para ir formando el capital de esta institución, ya las listas de jubilados y pensionistas se elevan á una suma respetable. En el mes de Abril se pagaron, por concepto del presupuesto de jubilados, correspondiente á ese mes, ps. 6.225.71, y del de pensionistas, ps. 2.230.46, siendo de advertir que esas sumas irán aumentando sensiblemente mes á mes, por cuanto existen muchos expedientes en trámite, solicitando cédulas de jubilación y pensión.

# Notas de Fénix

## Dientes y muelas

Lucien Descaves, en un notable artículo que publica en «Le Journal», se ocupa de la inspección médica obligatoria en las escuelas de primera enseñanza en Francia, proyecto de ley presentado por el Ministro de Instrucción Pública últimamente, y con preferencia hace notar el articulista la necesidad urgente de dicha inspección, sobre todo por el descuido de la boca que se advierte en los niños, hasta el punto de que el noventa por ciento de ellos presentan varias muelas y dientes cariados.

Advierte Descaves que un dentista es el más preciado regalo que se puede hacer al niño de las escuelas francesas, y que el cuadro de las dolencias que puede acarrear en el organismo la carie de los dientes, faltos de cuidados, debe figurar, en todas las escuelas de Francia, junto al de las imágenes destinadas á propagar el horror al alcoholismo.

No es Lucien Descaves el único que se ha ocupado en Francia de este asunto. «Bajo el título de «Un peligro amenazador»—dice el mismo articulista,—un hombre de buena voluntad y de buen consejo, M. Jean Chateau, ha dirigido á los poderes públicos, á los padres, á los directores de los liceos, de los colegios, de las instituciones privadas, etc., una ardiente súplica. Esta se refiere á la necesidad de conferencias y de una inspección dentaria; la creación, en cada ciudad, de una clínica especial donde sean curados los dientes de los niños de primera enseñanza; la distribución gratuita de pastas y polvos dentífricos y que se recuerde constantemente al niño que debe limpiarse todos los días la boca lo mismo que las manos.»

No será supérfluo tomar en cuenta esos consejos y esas observaciones, tanto más cuanto que hoy cuenta el país con elementos jóvenes que han abrazado la profesión de dentista. Por otra parte, basta fijarse en la generalidad de los uruguayos, para persuadirse de qué con el transcurso de los siglos y seguramente por efecto de la vida civilizada, han perdido la dentadura fuerte é incorruptible que poseían los aborígenes, de lo cual dieron testimonio varios cráneos de indios chanás, extraídos hace algunos años por el señor Camps, de un enterratorio situado en la Boca del Yaguarí.

## Chile progresa

Párrafos entresacados del mensaje leído el 1.o del corriente por el presidente de la república de Chile en la apertura del Congreso:

«En 1909 funcionaron 2.382 escuelas primarias fiscales, con 4.458 empleados, de los cuales 1.090 eran hombres y 3.362 mujeres. Hubo, por consiguiente, respecto al año anterior, un aumento de 115 escuelas y de 337 empleados. El 43 por ciento del personal se había preparado en las Escuelas Normales con un aumento de 5 por ciento sobre el número de normalistas que servían en 1908.

La matrícula de las escuelas fiscales en 1909 fué de 226.262 alumnos, ó sean, 10.449 más que en el año anterior. La proporción entre la asistencia y la matrícula fué de 60 por ciento; y espero que las medidas tomadas para mejorar el servicio han de aumentar la asistencia en el presente año.

En las escuelas particulares auxiliadas por el Estado, hubo 31.346 alumnos, y 16.383 en las que no recibieron subvención, y de las cuales ha sido posible obtener datos.

Funcionan 15 escuelas normales, con una matrícula de 2.230 alumnos, y obtuvieron título de preceptores 192 jóvenes, 155 maestros interinos rindieron examen de competencia y han recibido la propiedad de sus respectivos cargos.

—La población del país excede de 3 millones 500.000 habitantes, y es indispensable construir á lo menos, 1.500 edificios para la enseñanza.

—La superficie agrícola plana del país excede de 4.000.000 de hectáreas y la parte regada no alcanza á 1.000.000.

—Se ha instalado en Corral y ya funciona, el primer horno de la Compañía Siderúrgica, y se han fundido en él los primeros lingotes de fierro. La empresa concesionaria sigue con empeño sus trabajos y ha iniciado instalaciones de laminación para elaborar el fierro fundido.

La producción de cobre fué de 28.863 toneladas en 1907, de 42.096 en 1908 y de 42.726 en 1909.

El carbón de piedra tuvo en 1908 una producción de 939.836 toneladas. y en 1909 una de 898.971 toneladas.

La importación de carbón extranjero llegó en 1908 á 1.641.471 toneladas, y en 1909 á 1.342.649.

—Han sido llamados al servicio militar, por el término de un año, 7.330 conscriptos.

—Se han terminado en el año, 48 puentes, con una longitud de 4.154 metros, y un costo de $ 2.075.450; y se prosigue la construcción de otros 50, con una longitud de 3.218 metros y un costo de $ 1.947.834.

Se han construido 46 kilómetros de nuevos caminos y 135 puentes menores, y se han reparado 120 puentes y 2.175 kilómetros de caminos antiguos.

—La deuda externa disminuyó en 1909 en libras 353.580, por amortización ordinaria; y quedó reducida el 31 de Diciembre á libras 23.039.320.

La deuda interna en la misma fecha alcanzaba á $ 6.176.000 en oro, y á pesos 179.289.000 en billetes, de los cuales correspondían $ 150.871.000 á la emisión de papel moneda.

El fondo de conversión llegaba el 31 de Diciembre á $ 85.203.000 en oro y á $ 34.001.000 en bonos y en billetes. En conformidad á lo dispuesto en la ley núm. 2.192, desde el 1.o de Enero último este fondo se ha acrecentado con mensualidades de $ 500.000 oro.

Existen, además, en arcas fiscales, destinados al pago de la deuda interna, $ 22.192.000 en bonos de la Caja Hipotecaria y en billetes.

## Veinte mil negros

Trátase de llevar á Méjico veinte mil negros, para cultivos que por razón del clima no los soporta la raza blanca. La opinión de los diarios está dividida. «El Imparcial», adicto á los futuros huéspedes, se ha trenzado con «El Tiempo» y le endereza éstas y otras cosas igualmente oportunas é interesantes: lo que no obstaría á que con el andar de los años tuviese aquel país nuevas variedades inferiores en su población, por la mezcla de la sangre africana con la india, la europea y la china.

«No creemos (dice) que esos veinte mil negros traigan en pos de sí esos «problemas de razas», esos impedimentos á la inmigración blanca, y esos peligros que un grupo de «imaginativos» ve destacarse en los horizontes. ¡Por Dios, señores! Veinte mil negros difundidos en el territorio nacional, representa la enorme proporción de diez milésimos de negro por kilómetro cuadrado, ó, si se quiere, trece centésimos por ciento de nuestra población!

¿Es serio acoger con esos extremos de indignación á un tan insignificante elemento de energía humana?

Contra todo lo que se especule en letras de molde, hay un hecho concreto: el país cuenta con inmensas extensiones apropiadas para los cultivos tropicales, que, si queremos hacer valer, han de ser explotados por el tipo de trabajador más adaptable. Y qué éste es el negro, ¡dígalo el lugar que ocupan los Estados Unidos como productores de algodón y el que tiene el Brasil en el del café!

Vanamente dice «El Tiempo» que algo darían esas dos naciones por sustituir su población de color por otra blanca; vanamente, porque jamás el blanco hubiera podido crear la gran cantidad de riqueza que el negro ha creado en climas y labores que, no ya los europeos, ni aún los mismos naturales habrían podido soportar.»

## De aquí al Durazno

Supongamos que fuera posible ir de Montevideo al Durazno en una hora. Sería asombroso en grado superlativo; y, sin embargo, se ha atravesado una distancia igual en aquel breve espacio de tiempo, de manera que á la suposición ha sustituido la realidad y con ella una hazaña del automovilismo.

Leed y seguid con la imaginación la carrera vertiginosa, inconcebible de aquel vehículo del progreso ante el cual se ponen colorados de vergüenza la carreta de bueyes, la diligencia voladora y hasta el rugiente mónstruo de hierro:

Hasta el día 20 de Marzo próximo pasado, la mayor velocidad alcanzada por un auto, era de 127,6 millas por hora. Ese día, un auto de gasolina subió el «record» á 131,72 millas por hora, dejando atrás en rapidez á las locomotoras más veloces, aún las eléctricas.

El motor que se empleó es de doscientos caballos, y el tipo del coche tiene modificaciones que le diferencian notablemente de los autos comunes, tanto en la forma de la caja, como en la disposición del motor.

La locomotora de ciento veinte millas por hora, á pesar de tener rieles, que disminuyen el roce y le dan segura vía, ha quedado en la sombra y seguramente, los ingenieros de ferrocarriles, avergonzados de ser batidos por un carro de llantas de caucho, se aplicarán á obtener mayores velocidades en sus máquinas.

Aunque esta carrera no tuvo una aplicación práctica, es una promesa de que sea aplicable el automóvil á serios propósitos, como trasporte de heridos, médicos, jueces, policías, documentos, etc., en circunstancias urgentísimas.

No hay para qué decir que el «record» es yanque.

## Grúas eléctricas

Inspírese en este ejemplo la Comisión del Puerto, para las instalaciones que han de efectuarse en él: en la descarga de buques en uno de los extremos del ferrocarril de Tehuantepec, en el espacio de 20 horas, se descargaron días pasados cinco mil toneladas de azúcar por medio de las grúas eléctricas.

No es friolera poner en tierra 250 toneladas en una hora.

## El río

Cerca del pueblo, al que alegra, decora y fecundiza, extiéndese el río por limpio cauce de arenas, sujeto entre las rumorosas alamedas que el viento y los pájaros acarician.

No es uno de esos ríos bravos, indomables, cuyas ondas se irritan y se encrespan, braman y se coronan de curiosa espuma como el mar, y amenazan con ímpetu salvaje, rompiendo diques é inundando la comarca... Ni es tampoco uno de esos otros ríos industriosos, de amplio y profundo caudal, que animan los molinos y las fábricas... Es un río manso, sereno y apacible que camina sin prisas y sin ruido, como esos hombres verdaderamente sabios, conocedores del secreto de la vida, que en su escudo grabaron el lema clásico «festina lente».

«¡Festina lente...!» Despacio se apresura este río, y así cumple su misión sin envidiar la ajena. Y en las riberas, siempre floridas, deja sentir sus beneficios, y sus aguas sirven de espejo á los árboles verdes que le son deudores de la frescura de sus ramas. Con sus caricias húmedas crecen y se esponjan las flores que esmaltan sus rincones. Tal vez aquí y allá manos laboriosas abriéndole unos regatos, distrayendo su corriente para fecundizar las huertas.

«Todo paisaje es un estado de alma,» dice una frase literaria muy admirada en nuestro tiempo. Más, sin negar su exactitud, puede anunciarse á la inversa, que no resultará menos exacta: «Toda alma es un estado de paisaje...» Así, ante esos tremendos y alborotados ríos, sentiremos una fuerte impresión de poderío y de grandeza; y esos otros ríos que colaboran en el trabajo nos harán pensar en el santo esfuerzo del hombre que ha ido descifrando los misterios de la naturaleza y apoderándose de sus energías para dignificarla y dignificarse... Y este río manso, sereno y apacible nos hará soñar en la dicha que ambicionamos y envidiar á los seres que la disfrutan... Dijérase que aquellas aguas tumultuosas ó laborantes pertenecen á todo el mundo, y que esta clara y leda linfa posee é irradia un secreto encanto íntimo y familiar... ¡Cuán dulce y amoroso es su destino!

Este río se extiende por limpio cauce de arena, sujeto entre las rumorosas alamedas que el viento y los pájaros acarician... A la sombra de esos álamos se ha sentado alguna vez uno de esos hombres que salió del pueblo á correr el mundo y al pueblo vuelve á terminar sus días. Viendo deslizarse el agua quedamente, acaso recordará sus afanes inútiles y quisiera deslizarse también, perderse silencioso en el profundo mar desconocido donde van á dar todos los ríos, todas las vidas... Quizá pasó también pensativo por esas márgenes risueñas cualquiera de esos seres taciturnos que bajo su ruda corteza ocultan un espíritu tierno y dolorido... Y es seguro que en esos rincones incitantes ha resucitado más de una vez el idilio de Dafnis y Cloe...

Jamás el río alteró la quietud de su corriente... Sigue su curso tranquilo y sosegado, brindando á todos su ejemplo y su dulzura... Cuando el infortunio se acoge á sus riberas, él ofrece al infortunado su eterna resignación. Si la juventud ríe, él la acompaña con su fresco rumor. Y á las mozas que enturbian sus aguas, cuando en alegre tropel van á lavar la ropa, él las ayuda y las conforta, devolviéndolas bien por mal... Porque arrastra enseguida las impurezas y se presenta limpio y transparente para que en él se miren aquellos encantos y se ensayen las sonrisas que han de perturbar los corazones...

Anselmo Martín.

## Minas de manganeso

Se ha dado noticia de la constitución de una compañía en Londres, con 250.000 libras esterlinas de capital, para explotar unas minas de manganeso existentes en Rivera.

A ese respecto hemos oído pormenores que les asignan una riqueza enorme, fabulosa, inextinguible, sin rival en el mundo. El mineral no exige que se le busque en las entrañas de la tierra, á costa de grandes gastos: se presenta en la superficie y forma cerros que permitirán henchir las bodegas de miles y miles de naves, sin que se tema el agotamiento. Se construirá un ramal que empalme con el Ferrocarril Central, y se piensa que será tal la abundancia del mineral aglomerado constantemente en este puerto, que á los buques cuyo tráfico es la carga, les convendrá conducirlo en vez de lastre, obteniendo así un beneficio de que hoy carecen con frecuencia.

Fénix.

# LOS JUICIOS DE TACHAS

### INDICACION DEL PROCEDIMIENTO

La Junta Electoral se ocupa actualmente resolver todo lo que se relaciona con los juicios de tachas, cuyos reclamos se deducirán el último domingo del corriente mes y el primero y segundo de Julio próximo, terminando el período el primer domingo de Setiembre.

En los casos de tachas por cambio de domicilio, la Comisión Calificadora, sin perjuicio de las pruebas que se presenten, podrá comprobar por sí misma ó por medio de una delegación de su seno que se constituirá en el domicilio indicado en la balota, para comprobar si el inscripto habita ese domicilio y especialmente si el domicilio indicado se halla comprendido en la definición del inciso 1.o del artículo 3.o de la ley de 3 de Enero de 1910.

La delegación de que se habla deberá ser constituida preferentemente por miembros de ambos partidos.

Efectuada la averiguación la delegación informará por escrito. Ese informe se agregará á la prueba que se produzca y será tenido en cuenta al dictarse resolución.

Las Comisiones Calificadoras de las secciones urbanas de las ciudades y villas en los casos á que se refiere este artículo, cuando se ofrezca la declaración del dueño ó encargado de la casa, harán citar por cédula ó por intermedio de la policía seccional al testigo, con señalamiento de día y hora, hasta por segunda vez, y en caso de inasistencia, sino se justificase impedimento legítimo, la Comisión recabará el auxilio de la fuerza pública que le será prestado para que el testigo sea traído para declarar ante la Comisión.

Los testigos que por las leyes comunes puedan informar por escrito ante las autoridades judiciales, podrán hacerlo en la misma forma ante las Comisiones Calificadoras. Al ser interrogado el testigo por su nombre, edad, nacionalidad, estado y profesión, la Comisión Calificadora le hará saber la penalidad que impone el inciso siguiente:

Los que declaren falsamente las circunstancias constitutivas del domicilio de un inscripto, serán penados con multas de cincuenta á trescientos pesos ó prisión de ocho días á tres meses.

No pueden formar parte de las Comisiones Electorales, los militares, cualesquiera sea su situación.

Durante el actual período las Juntas Electorales nombrarán los ciudadanos que deben llenar las vacantes que se produzcan por inhabilitación ó exoneración de los miembros de las Comisiones Electorales, hasta completar el número de titulares y suplentes que corresponda. Esas integraciones se harán con ciudadanos de la misma filiación política que los inhabilitados ó exonerados.

Los ciudadanos que presten servicio en los buques de guerra nacionales se inscribirán en la sección que corresponde al asiento de la Capitanía del Puerto, donde estuvieren de estación.

# El camino de La Cruz

### LA OBRA DE MACADAMIZACIÓN

La Corporación Municipal, en su última sesión, tomó en consideración el asunto relacionado con la macadamización del camino de la Cruz que desde Carrasco conduce á la playa del mismo nombre. La extensión de vía que sería menester pavimentar alcanzaba á 4.376 metros lineales ó sea alrededor de 4 kilómetros y medio.

La Junta, después de oír los informes que al respecto produjeron sus oficinas técnicas y considerando que el estado de las finanzas municipales no permiten acometer obras que no son urgentes cuando hay otras que reclaman preferencia, como la pavimentación del camino Millán, cuya mejora es reclamada constantemente por el vecindario en atención á que se trata de una vía importante, resolvió aplazar por ahora la consideración de este asunto.

# VIDA SOCIAL

EL BAILE NORTEAMERICANO—

La realización del baile ofrecido por el ministro norteamericano en el Parque Hotel, constituye el número social del día. Hemos dado anticipadamente los detalles de la fiesta de la que participará el mundo oficial, asistiendo el Presidente de la República.

El baile no alcanzará probablemente las proporciones que se supuso al principio, debido á que el número de invitaciones ha sido excesivamente restringido, en forma que nuestros elementos sociales, en buena parte, y especialmente los masculinos, no asistirán.

Nuestras principales familias están, sin embargo, en la creencia que la fiesta es dedicada á nuestra sociedad y se nos pide hagamos constar que no es así. Cumplimos con ese pedido, haciéndoles saber que están en un error, pues, aquel diplomático ha manifestado que el baile es dedicado á los marinos americanos. De las varias listas que, á su pedido, le han sido presentadas al ministro americano, ha seleccionado dando preferencia á las señoritas y caballeros que hablan inglés, excluyendo también á las familias en que no hay señoritas. Hemos tenido oportunidad de saber en la misma Legación Americana que nadie más que el personal de ella ha tenido intervención en las invitaciones y allí también supimos que el baile de esta noche es ofrecido á la sociedad americana y no á nuestra sociedad.

POR TEATROS—

Un problema para la gente social será repartirse esta noche en los teatros. Tres funciones igualmente interesantes y dignas de la presencia de un público selecto. Por una parte Tina, por otra Tallavi dando el Hamlet, y por último el debut de García Ortega, el distinguido actor español que debuta en Cibils.

ENLACES—

Escriben de Buenos Aires:

A un lucidísimo acto social que congregará en las naves de la Merced á un buen núcleo de nuestra «haute», dará lugar el casamiento del doctor Jorge Artayeta con la señorita Mercedes Uriburu, que se efectuará el miércoles próximo á las cinco de la tarde en el mencionado templo.

Apadrinarán la boda la señora Dolores U. de Uriburu y el señor Bernabé Artayeta Castex. Serán testigos de la ceremonia civil los doctores Francisco y Enrique Uriburu y el señor Luis Castells por la novia y por el señor Artayeta sus tíos señores Alejandro Madero y Julián Lynch y su hermano Bernabé Artayeta.

La familia de los contrayentes formará el cortejo nupcial principalmente.

En la casa de la familia Uriburu, en la calle Lavalle, se efectuará después del enlace una recepción íntima.

ENFERMOS—

Mejora el estado del señor Julián M. Nogueira, de la redacción de «El Tiempo».

—Se encuentra algo enfermo el doctor Gandolfo.

VIAJEROS—

Ha regresado de Buenos Aires el ministro italiano Cobianchi, que fué á la capital vecina con el objeto de saludar al embajador de su país Hon. Martini, y preparar su visita á ésta.

El com. Cobianchi ha sido objeto de varias demostraciones en la capital vecina.

—Para el interior partió el señor Eugenio O'Neill Arocena, agente de la casa Jhonston y Ca.

—En el vapor «Oronsa» parten mañana con destino á Punta Arenas la señora María B. de Pisano en compañía de sus hijos Elía, Edmundo y Elbio.

La señora de Pisano ha permanecido una larga temporada en esta ciudad donde tiene extensas vinculaciones de familia.

—Partió anoche para Buenos Aires el diputado don Héctor Gómez.

ENFERMOS—

—Continúa enferma la señora Mercedes Lerena de Márquez.

—Restablecida la señora Ema Capurro de García Lagos.

—Se encuentra enfermo el director de Correos y Telégrafos, señor Francisco García y Santos. Hacemos votos por el pronto restablecimiento del distinguido enfermo.

DUELO—

Falleció ayer en esta capital el señor Juan Miqueo, antiguo y estimado residente francés. El extinto era padre de los conocidos señores Martín y Jacobo Miqueo, del fuerte comercio de esta plaza. Hoy se efectuará el entierro, que dará lugar, seguramente, á una elocuente demostración de duelo.

AGRADECIMIENTO—

María Santos de Larravide y su hijo, agradecen profundamente las demostraciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

# POLITICA COLORADA

### Comité Ejecutivo Departamental

El Comité Ejecutivo Departamental Colorado se reune hoy á las 5 y 30 p. m. para ocuparse de varias cuestiones promovidas por clubs seccionales.

# Exposición de Ganadería

### OBRAS EN EL PRADO

El gobierno tiene el propósito de cooperar á la realización del plan del vocal de la Junta doctor Fausto Veiga, sobre embellecimiento del Prado, como medio de dar una orientación racional al edificio de la Exposición de Ganadería que se construye en aquel paseo municipal.

El doctor Veiga ha proyectado una vía nueva y práctica de acceso al Prado, que permitirá hacer más fácil la distribución de los distintos pabellones que formarán la Exposición de Ganadería.

Se han levantado ya los planos para acometer este trabajo.

El Presidente de la República ha conferenciado con el miembro de la Comisión de la Exposición señor Félix Buxareo Oribe, acerca de la forma de realizar el proyecto del referido edil.

# Banco de Préstamos

Ayer fué autorizada por el Escribano Osvaldo Acosta, la escritura de compra de una propiedad de la sucesión Vilardebó, situada en la calle 25 de Mayo contigua al Banco Español.

Ha sido adquirida por el Banco de Préstamos Inmobiliarios para construir su edificio social.

# Círculo de la Prensa

### Los carnets para los periodistas

El Círculo de la Prensa ha resuelto finalmente, de acuerdo con lo propuesto por el señor Héctor Deffeminis, expedir los carnets para los periodistas activos que pertenezcan á las redacciones de los diarios que aparecen en Montevideo.

Se ha fijado un plazo de quince días, dentro del cual deberán presentarse los que se crean con derecho al distintivo, debiendo acreditar el cargo que desempeña en la prensa.

También se ha resuelto que los que ya tengan su carnet lo presenten á la secretaría con el objeto de ser refrendados. Sin este requisito serán declarados completamente nulos.

La secretaría estará abierta todos los días hábiles de 6 á 7 de la tarde.

El miércoles de la próxima semana es el día fijado para sesión de la directiva del Círculo de la Prensa. Tiene para su resolución asuntos que requerirán un estudio detenido. También se tratarán el proyecto relativo á la concesión de carnets para los diarios de campaña propuesto por el señor Carnelli, y la cuestión de las funciones teatrales en beneficio del Círculo de la Prensa.

# EN LA ADUANA

### Los despachos diarios

El principal movimiento habido en los despachos de ayer, consistió en artículos de barraca, líquidos y comestibles.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 384.

### Reunión de comisiones

Por falta de número no se reunió ayer la comisión clasificadora de tienda.

Las comisiones de droguería y ferretería se reunirán en la semana entrante.

### A la Oficina de Análisis

La Dirección de Aduanas ha dispuesto sean remitidos á la Oficina Química de Análisis, cinco clases de artículos á fin de que ésta informe si se hallan en condiciones reglamentarias para el consumo.

Algunos de éstos artículos han sido remitidos á comisión y se introducen en plaza por primera vez.

# Administración Pública

### SUMARIO A INFORME

El Ministerio del Interior resolvió pasar ayer á informe de la Fiscalía General de Policías, un sumario instruído al comisario de la 9.a sección del departamento de Tacuarembó por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones.

### REFUERZO DE RUBROS

La Intendencia Municipal del departamento del Durazno ha pasado una nota al Ministerio del Interior, reiterando un pedido de autorización para proceder al refuerzo de varios rubros de su presupuesto.

Dicho asunto ha sido pasado á informe de la Contaduría General del Estado.

### CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer al del Interior, para que este dicte la resolución que corresponda, el expediente relacionado con la construcción de un edificio destinado á la Comisión Auxiliar de Zapicán (departamento de Minas).

### MERCADO DE LA FLORIDA

Se ha dispuesto pasar al Ministerio del Interior el expediente relacionado con la recepción definitiva del Mercado de la Florida y la devolución de la suma depositada por el contratista de esas obras, señor Leopoldo J. Tosi, como garantía de su buena ejecución.

### PERFORACIONES GEOLOGICAS

La Inspección Técnica Regional número 7 ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas acompañando los planos y perfiles de las perforaciones practicadas por la empresa Llambías de Olivar y C.a, en el departamento de Cerro Largo.

Se ha dispuesto que la nota de la referencia sea pasada á los efectos consiguientes al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública.

### CONSTRUCCION DE PUENTES

El gobierno ha dispuesto designar á la Comisión de Puentes y Carreteras número 1, para hacerse cargo de la Dirección de la construcción de los puentes que se construyen sobre el río Yí y arroyos Cervantes, Aguas Sucias é Illescas.

### PATENTE ADICIONAL

La Dirección General de Aduanas ha comunicado al Ministerio de Hacienda que, de acuerdo con lo determinado por el artículo 40 del decreto reglamentario de la ley de 7 de Noviembre de 1899, creando el 3 o/o de Patente Adicional para la construcción del puerto de Montevideo, remitió á la Dirección de Impuestos Internos la relación demostrativa del valor oficial de los artículos importados durante la 2.a quincena de Mayo pasado que están sujetos al referido impuesto y cuyo valor oficial asciende á ps. 1.063.492,79.

# Arte y artistas

SOLIS—

Nada menos que el «Hamlet» nos dará esta noche Tallavi. Conociendo al artista concienzudo y estudioso, hay que esperar una gran interpretación, digna compañera de «Los Espectros».

Veremos por cual de las interpretaciones sobre el príncipe de Dinamarca se decide, que tanto ha dado que discutir.

Se nos informa que las decoraciones son magníficas, expresamente hechas para la obra, lo mismo que el vestuario.

La obra se dará en seis actos y once cuadros.

De Ofelia hará la Cortinas y de Gertrudis la Sala. De Polonio A. Cuyás y Laertes, P. Cuyás.

URQUIZA—

Después del descanso de anoche, bien ganado por cierto, vuelve hoy la Tina á dar función. «Il ladro» di Berstein», la conocida comedia de aquel famoso segundo acto que Catulle Mendés llamó la más grande escena dramática contemporánea.

En ella la Tina se luce, podemos decirlo, porque no es la primera vez que la hará en Montevideo. Se recuerda que no le quita un ápice al original.

Carini hará de Ricardo Voysin y Tina de María Luisa Voysin.

Mañana de tarde, «Giulietta e Romeo».

CIBILS—

La nota teatral más interesante del día, la constituye el debut de García Ortega, el fino é inteligente cómico español, un intérprete de carácter moderno que vence á los públicos del día.

La compañía que trae García Ortega se nos dice que es muy homogénea, destacándose, naturalmente, la primera actriz, señora Josefina Nestosa, una muy completa cómica, distinguida é inteligente.

En materia de repertorio es donde más se distinguirá esta compañía, trayendo las mejores obras del repertorio español, y muchas traducidas, francesas é italianas.

El debut tendrá lugar, como hemos dicho, con «El Adversario», de Capus y Aréne, traducción de Alfonso Danvila. No es necesario hacer elogios de la conocida comedia, que Borrás y Thuiller nos han hecho conocer en el mismo idioma.

El precio de las localidades es muy reducido. Sólo 1 peso el sillón.

Parece que la temporada de García Ortega será larga, de lo que mucho debemos felicitarnos: unos dos meses.

Con esta compañía viene el reputado literato don Ramón del Valle Inclán, considerado como uno de los estilistas del idioma castellano, orífice excelso de la sonora lengua materna.

El autor de «Aguila de Blasón» y de los «Cuentos perversos», será objeto aquí de demostraciones por parte de sus compatriotas.

García Ortega estrenará una de sus comedias, «Cuentos de Abril», que se dió con mucho éxito en Buenos Aires.

POLITEAMA—

Esta noche hay novedad. Se estrena una bonita opereta titulada «El príncipe burlado». Habrá que asistir para apreciar este nuevo plato que nos brinda la empresa Ortas-Sanchis, que será, como todos los que hasta ahora hemos gustado, sumamente agradable de dijerir. Pero como una misma comida, á fuerza de repetirla, resulta indigesta, á estas horas hay quien anda por ahí con la «Corte de Faraón» en la boca del estómago.

Sin embargo, esta noche habrá otra vez «Corte», pero el menú tendrá, como decimos, un plato nuevo: «El príncipe burlado», alternando con los «Pícaros Celos» y «El primer paso».

LA CRISIS TEATRAL EN BUENOS AIRES—

No nos sorprende la novedad de que á pesar de ser la ciudad colosa que es Buenos Aires, no haya dado para sostener tanta compañía como se reunió allí con motivo del Centenario. Y la crisis ha estallado. De ella nos informa lo siguiente que de allí escriben:

«La gran temporada del Centenario, donde todo el mundo iba á emular á Pizarro haciéndose llenar los teatros de plata, hasta la altura de un hombre con el brazo levantado, ha sido un fracaso memorable.

Su magnitud puede calcularse en una pérdida de 80 á 100.000 ps. mensuales, tomadas en conjunto las de todos los teatros de la capital, mensuales, porque la sangría no se ha limitado al mes de Mayo; Junio se ha adherido también á esa situación, según se va viendo.

Empresa hubo que recibió propuestas de venta de las funciones del centenario por un redondo bastante alzado, y rechazó indignada la proposición, que era un negocio soberbio! En cambio el proponente no aceptado anda gestionando un Te Deum en acción de gracias por el cariño que con ese rechazo le concedió la Divina Providencia.

El caso es que la gente que se divierte muy bien en las calles, no tuvo para qué ir á los teatros durante los festejos. Y concluidos éstos se ha quedado tan fresca, digiriéndolos á domicilio.

Como consecuencia, se lucía la emigración; las compañías levantan el vuelo con el plumaje mojado y el pico seco, y antes de fin de mes se habrá normalizado la situación por drenaje eliminatorio.»

LA COMPAÑIA RENDINA—

Como ya hemos enunciado en números anteriores, sigue cubriéndose el abono á las 15 funciones de la lírica italiana de la empresa Miguel Rendina, cuyos éxitos en los escenarios bonaerenses son grandes y que debutará en este teatro el 25 del corriente.

Es bueno hacer notar que las funciones tendrán lugar los martes, jueves, sábados y domingos, que facilita el abono, el cual, por otra parte, es reducido: 30 pesos por quince funciones, el sillón de platea.

MARIA GAY—

Una de las artistas de mayor personalidad que viene con la gran ópera, es, sin duda, María Gay, que pasó fugazmente por Montevideo hace tres años, dándonos una «Carmen».

Mujer de raro ingenio, su carrera teatral es un venero de anécdotas y de recuerdos que surgen en su memoria á cada paso, y que ella refiere con palabra espiritual y pintoresca.

Ha cantado «Carmen» en francés, que domina á la perfección, en italiano y, finalmente, en inglés, pues hizo una «tournée» últimamente por diversas ciudades de Inglaterra, interpretando ese papel.

Cuando se le propuso cantarla en ese idioma, ella apenas lo conocía y debió estudiarlo, empezando por aprender de memoria la letra de su rol. El día del estreno supo que no había apuntador en el teatro, y se vió forzada á redoblar sus afanes para no olvidar una sola frase que pudiera perturbar su interpretación musical. Así fué; llegó á la escena conociendo literalmente todo, aunque muchas veces no sabía lo que decía.

Al final de un acto vino el empresario á felicitarla y le dijo: «El público está entusiasmado, señora, y no pierde una sola palabra». A lo que ella contestóle en el inglés que pudo: «Pues yo me alegro, porque lo que es yo, las pierdo todas».

18 DE JULIO—

Nada menos que la famosa «Tempestad» de Chapí, nos da esta noche Sagi-Barba. Bien sabido es lo que en ella se lucen el barítono y la señorita Vela, que hace una de sus buenas creaciones.

Mañana habrá dos funciones, dándose por la tarde «La Viuda Alegre» y de noche, por única vez, «Los Saltimbanquis».

NACIONAL—

Concurridísimo se vió anoche el teatro de la calle Florida, en el que con tanto éxito actúa la compañía de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.

«La Alegre Trompetería» dada en primera sección, volvió á obtener un triunfo ruidoso, siendo muy aplaudidas las tiples Irma de Gasperis y Pilar Madorell.

Respecto á «La Viuda Alegre», que anunciaban los programas para la tercera sección, pocas veces hemos visto una interpretación tan discreta por compañías de esta índole, lo cual pudo atestiguarse por los aplausos y llamadas á escena de que fueron objeto las tiples señoras Gasperis y Hermo, el barítono Robles y los señores Salvany, Rodríguez, Coll y Jarque, principales intérpretes de la popular opereta. Es digno de mencionarse el lujoso vestuario que la compañía presenta en escena, así como las espléndidas decoraciones—especialmente la del 2.o acto—obra del escenógrafo señor Los trajes de la Gasperis fueron admirados por su elegancia y subido valor.

Para esta noche los programas anuncian: «Los Hombres Alegres», en 1.a; «La Rabalera», en 2.a, y, en tercera, se repetirá «La Viuda Alegre».

El lunes 31, debut del barítono Juan Jurado.

KUBELICK—

El 17 del corriente, el insigne violinista Kubelick, dará un único concierto en el teatro Urquiza.

Kubelick es considerado hoy como el más inspirado y el más grande de los músicos que esgrimen el arco. Su concierto será pues una noche de arte insuperable, que para los aficionados valdrá lo mismo como un viaje á las regiones celestiales.

# Banco de la República

### SU AGENCIA EN LA AGUADA

Continúan adelantados los trabajos que se realizan en el edificio ubicado en la esquina de las calles Rondeau y Valparaíso, con objeto de habilitar dicho local para la primer agencia bancaria que, como es sabido, ha resuelto el Directorio de nuestro primer establecimiento de crédito, instalar en dicho paraje, con objeto de favorecer al numeroso elemento comercial é industrial de esos alrededores.

Según datos obtenidos, las instalaciones que para ese objeto se efectúan, quedarán completamente terminadas para fines del próximo mes de Julio, procediéndose de inmediato á la apertura de dicha sucursal.

# Venta de proyectiles

El Barón Von Restorff se ha presentado al Ministerio de la Guerra, proponiendo en venta al Estado proyectiles y cartuchos con espoletas y cartuchos de salva, para el material de artillería de campaña de tiro rápido.

Antes de resolver al respecto, el Ministerio ha dispuesto que el mencionado asunto sea pasado á informe del Estado Mayor General del Ejército.

# Exposición Artística Argentina

Los miembros de la comisión de patronato de la Escuela Nacional de Artes y Oficios señores Cárlos E. Castellanos y Milo Beretta, celebraron ayer tarde una conferencia con el presidente de la República con el fin de cambiar ideas respecto á la designación de delegados ante la Exposición Artística que en breve se efectuará en Buenos Aires.

# TEATRO UTIL

«El Génio Alegre», esta muy popular y simpática comedia de los Quintero, ¿es totalmente, como pretenden muchos entendidos, una obra frívola, vacía, superficial, sin otra propiedad, sin otro efecto que el de proporcionarnos un par de horas de risa y de deleite? ¿No hay en ella, en su fondo, nada sério, sólido, educador, trascendente, ó más claro, no hay en ella algo útil, moralmente útil, para el público que la presencia y la festeja? La impresión que la comedia nos sugiere, esta amabilísima impresión de paz, de cariño, de tolerancia, de amor, de alegría, de fortaleza, de fortaleza adquirida en la vida por los medios, pocos ó muchos, que cada cual, en su esfera, tenga al alcance de la mano; esta impresión, repito, ¿nó tiene, no tendrá, no debe de tener una influencia ulterior, práctica, útil, séria, positiva, sobre las ideas y, más acentuadamente, sobre los sentimientos del espectador?

Esto me preguntaba un amigo la otra noche, hallándonos sentados en la sala del teatro Solís, durante uno de los entreactos de la referida comedia, puesta muy discretamente en escena por la compañía de Tallavi.

A lo que creí oportuno responderle:

—Teatro sério, útil, práctico, edificante, no debe querer decir teatro de tésis, fuerte, dramático, pasional, complicado. Debe querer decir otra cosa. Teatro útil, único que debemos pagar con gusto, nó es el que más nos impresiona, sino el que mejor nos impresiona; nó es el que más nos hace pensar, sino el que mejor nos hace pensar. Esto, al menos, es lo que nos dicta el buen sentido. Desde este mi humilde asiento de humilde espectador, no veo, no puedo ver con buenos ojos que me conviertan al escenario en ateneo, en casa de salud ó en sala de disección. Opino, sí, desde este propio asiento, que todo merece encomio cuando es artístico, pero que lo artístico, aunque indispensable, no es el todo en el teatro, y que los hombres solemos ser en este caso los niños chicos, á quienes antes conviene educarlos que instruirlos y á quienes para educar debidamente hay que empezar por saber llegarles al corazón.

Mi amigo asintió á todo moviendo afirmativamente la cabeza, revelando en su mirada una profunda convicción.

Antonio Soto Beigbeder.

# Sumarios policiales

### A propósito de una denuncia

En la información sumaria mandada instruír de oficio por el Ministerio del Interior, con motivo de habérsele denunciado que en el establecimiento de campo que los señores Wilson y C.a tienen en Goñi, frecuentemente se cometen robos de ovejas, sin que la policía haya podido averiguar nada al respecto, ha recaído la siguiente resolución:

Considerando: Lo que de las declaraciones prestadas resulta: (a) que los robos á que se hace referencia no se realizan con frecuencia y que, cuando más, dos veces se ha dado aviso á la policía, representada por guardias civiles, de que se habían encontrado despojos de animales lanares pertenecientes al establecimiento; y (b) que la policía vigila durante el día y durante la noche ese establecimiento, así como los demás.—2.o que dados los hechos constatados no hay observación que formular contra la actitud policial, tanto más cuanto que, el establecimiento de campo mencionado está dividido en potreros abiertos y ubicados en las proximidades de un centro de población.—De conformidad con lo informado por la Fiscalía General de Policías, se resuelve:

1.o Que se archive ésta información sumaria.

2.o Que se comunique y publique.—Espalter.

# A los señores suscritores

Se les ruega quieran comunicar por teléfono á esta administración, cualquier irregularidad en el reparto del diario.

LA ADMINISTRACION.

# LEY DE ASTILLEROS

### PEDIDO DENEGADO

Al Ministerio de Obras Públicas se ha presentado el señor José Pascual, solicitando acogerse á los beneficios que acuerda la ley del 28 de Mayo de 1909, á la industria naval.

En vista de que el señor Pascual no es propietario de astilleros sinó simple arrendatario de una parte del varadero de la señora viuda de Harrat, no ajustándose en consecuencia, á lo establecido en los artículos 1.o y 2.o de la citada ley, el gobierno de acuerdo con un dictámen producido por el Fiscal de Gobierno de primer turno, ha resuelto denegar dicho pedido.

# LA VIRUELA

### ESTADO DE LA EPIDEMIA

La viruela continúa en el mismo estado. Ayer se denunciaron seis casos nuevos en las calles Arenal Grande 119 y 292, Vazquez 13, José L. Terra 90, Constitución 61 y Agraciada 501.

Como se ve, han ocurrido cuatro casos nuevos en el Barrio Reus al Norte en cuya localidad parecía estar dominada la epidemia.

El doctor Veiga celebró ayer una conferencia con el ministro de la Guerra á propósito de la organización de los servicios de guardas sanitarios con soldados de línea, pues, como se sabe, se había dispuesto que la tropa prestara la vigilancia en la parte exterior de las casas donde haya enfermos de viruela.

En el Barrio Reus al Norte se han colocado tableros llamando la atención sobre los casos de viruela para precaver al público del flagelo.

En la Villa del Cerro, Atahualpa y Nuevo París, no ocurrió ningún caso nuevo en las 24 horas transcurridas.

# NOTAS

### LA CUESTION DEL VETO DE LOS LORES

Vuelve á hablarse ya en Londres de esta cuestión, cuyo desarrollo fué bruscamente interrumpido por el fallecimiento de Eduardo VII. Pero lo que se comunica de Londres parece indicar que se tiende á evitar ó por lo menos á aplazar indefinidamente la solución hacia la cual el ministerio y la mayoría de la Cámara de los Comunes marchaban á tambor batiente.

Como se recordará, el asunto había sido puesto en tal situación, que no se ofrecían sino tres caminos para darle una solución: el uso de la prerrogativa real para la creación del número de pares necesarios para que el proyecto de los comunes pasara en la Cámara de los Lores, ó la convocación á nuevas elecciones, ó la renuncia del ministerio. Cualquiera de esas tres soluciones habría tenido necesariamente consecuencias trascendentales para la política inglesa; pero la muerte de Eduardo VII ha dado lugar y tiempo para que se piense en buscar otros procedimientos que eviten aquellas consecuencias.

En primer término puede tenerse por cierto que el gabinete acepta el aplazamiento de la presentación á la Cámara de los Lores del bill, aprobado por los comunes, referente á la organización y atribuciones de aquella cámara. La declaración de lord Crewe, de que ese bill se discutirá después del proyecto de lord Rosebery sobre la misma materia, permite presumir que ha perdido la cuestión la mayor parte de su interés para el ministerio y para la mayoría que en los comunes le sostiene.

¿Debe ella atribuirse á la influencia de las opiniones personales del nuevo rey, que se dicen contrarias al bill, ó al hecho de que una vez aprobado por los lores el presupuesto, el ministerio no estima oportuno llevar adelante una reforma, cuyo resultado más seguro sería una nueva elección, que nadie quiere en la Gran Bretaña.»

En todo caso el espíritu conciliador del gabinete se acentúa con la resolución de que se celebre una conferencia de representantes de los diversos partidos, con el objeto de estudiar el asunto y proponer una solución satisfactoria para todos. Que esta solución se encuentre parece difícil, dado lo contradictorio de los puntos de vista desde los cuales unos y otros juzgan la cuestión; pero la conferencia de los partidos servirá para ganar tiempo y ya se sabe que el tiempo suaviza muchas asperezas y mella muchas puntas.

Puede en consecuencia preverse que la política inglesa, con el cambio de soberano entra en un período de calma y tranquilidad propicio á la realización de las reformas de otro orden y á la consagración de los poderes públicos á problemas de tan capital importancia como la agitación en Egipto, que empieza ya á preocupar vivamente á los estadistas ingleses.

# Obras de vialidad

### VARIAS NOTICIAS

Los vecinos y propietarios de la calle Estomba desde Larrañaga hasta el Arroyo Quita Calzones se han presentado á la Municipalidad solicitando la macadamización de esa vía y comprometiéndose á abonar la mejora. La Sección de Obras Municipales indicó la conveniencia de hacer la licitación de la obra, habiendo la Intendencia sometido el punto á resolución de la Junta.

—Se elevó á la Corporación Municipal un expediente promovido por don Mateo Mendy pretendiendo edificar en una calle pública próxima á la Avenida General Flores. El edificio quedaría emplazado en la línea de la calle proyectada.

—Se pasó también á la Junta un expediente relacionado con la apertura de la calle Cufré entre Colonia y Cármen, en virtud de pretenderse levantar allí un edificio.

—La Intendencia pasará hoy á consideración de la Junta un asunto sobre la apertura de la calle Defensa.

# La siderúrgica en España

En la junta general ordinaria de accionistas de la importante Sociedad Siderúrgica de España, quedó aprobada la memoria y balances respectivos, resultando de estos que el beneficio alcanzado en 1909 alcanzó á 1.160.453 pesetas. Deduciéndose de esta suma 562.500 por intereses de obligaciones; 184.500 de amortización de 410 obligaciones al 90 %; 20.500 de 10 por ciento de prima de amortización; gastos de domicilio, intereses, comisiones, etc., en total: 950.821, quedó un sobrante que se distribuyó así: A fondo de reserva, 20.963; al de previsión, 10.481; á la administración, 17.318; al personal, 8.900; en total: 58.172. Quedó, pues, un líquido de 151.458, cantidad que agregada á la de 122.788 de remanente del anterior ejercicio, suman 274.247. A ésta se deduce el 3.30 de impuesto sobre el dividendo y el 13.20 sobre las utilidades sociales, restan, para repartirse 259.912 pesetas, de las cuales 250.000 se distribuyen como dividendo de 2 por ciento al capital, pasando 9.912 á cuenta nueva.

Esta sociedad ha hecho grandes progresos y se ha colocado ya á gran altura. Su situación financiera no puede ser mejor y ya no existe la deuda flotante que figuraba en sus balances.

En España, esta clase de fabricaciones continúa extendiéndose, impulsada por sus propios elementos y bajo la dirección de técnicos laboriosos oriundos de allí que nada tienen que envidiar á los de otras naciones europeas.

RURALES

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo





# INFORMACION MUNDIAL

## SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

### FRANCIA

**La semana de aviación en Juvisy**

**Un vuelo de Labouchere**

PARIS, Junio 10—Se inauguró en Juvisy la gran semana de aviación, para la cual se hallan inscriptos numerosos y conocidos aviadores.

PARIS, Junio 10—Comunican de Mourmelon que el aviador Labouchère realizó un vuelo de diez minutos en aquel aeródromo llevando consigo dos pasajeros.

Fué objeto de felicitaciones.

**Las declaraciones ministeriales**

**Moderados... en parte**

PARIS, 10.—Los diarios conservadores y progresistas de la fecha acogen favorablemente las declaraciones ministeriales hechas en la Cámara y Senado, ayer. Los mismos órganos aprecian su moderación, salvo en lo concerniente á la política religiosa.

**Almuerzo á Hermes da Fonseca en la Sociedad Geográfica de Francia**

PARIS, 10—El presidente electo del Brasil, mariscal Hermes da Fonseca, acompañado del ministro del Brasil en ésta y de Vieira Souto concurrió al almuerzo que hoy le ofreció la Sociedad de Geografía de Francia.

Asistieron unos cien convidados, reinando la mayor cordialidad.

A los postres se pronunciaron toasts constatando la buena armonía reinante entre las dos repúblicas amigas.

**Marinos suecos en Saint-Nazaire**

PARIS, 10—Una división de la escuadra sueca entró al puerto de Saint Nazaire haciendo las salvas de estilo.

La población y las autoridades agasajaron á los marinos.

Los oficiales, acompañados por oficiales franceses, visitaron los astilleros y talleres navales.

**Arresto de un anti-militarista**

PARIS, 10—Ha sido arrestado en Lille un individuo que gritó «Abajo el ejército» en momentos en que pasaba un regimiento.

**La misión estudios otomana**

PARIS, 10—Informan de Marsella que llegó á aquel puerto, procedente de Italia, la Misión de Estudios enviada por el gobierno Otomano.

Los viajeros fueron recibidos por numeroso grupo de personas, compuesto por las autoridades civiles y militares, y notabilidades comerciales é industriales.

El cónsul turco en Marsella les dió la bienvenida.

**Una presidencia**

PARIS, 10—Mr. Bellan, radical independiente, ha sido nombrado presidente del Consejo Municipal.

**Fallecimiento de una Infanta**

PARIS, 10—Ha fallecido la Infanta Josefina de Borbón.

### ESPAÑA

**Una carta del cardenal arzobispo de Toledo sobre la cuestión religiosa**

**Asunto que parece que tendrá resonancia**

MADRID, Junio 10.—Se tiene conocimiento de la publicación de una carta firmada por el arzobispo de Toledo que viene á hacer más intensa la lucha entablada respecto al problema religioso entre el gobierno y los elementos clericales en general.

En ella dice el cardenal Aguirre que insiste en su protesta hecha con motivo de la actitud del gobierno en el asunto de las asociaciones religiosas.

Agrega también:

Protestamos igualmente contra el último decreto publicado.

«Autorizamos á los prelados á la publicación de cuantas protestas consideren necesarias acerca de este extremo, entendiendo que con ello no se violan disposiciones algunas.

No nos proponemos influir con nuestros juicios en las negociaciones que se llevan á cabo entre el Vaticano y el gobierno español.

Más, acataremos el acuerdo, sea cual fuere. Entre tanto podemos protestar. En tanto no callaremos, persistiremos en nuestra actitud».

Esta carta, como se comprenderá ha dado motivo á los comentarios más desfavorables para los prelados.

Algunos entienden que el cardenal Aguirre comete una falta y que ese acto da lugar á que el gobierno proceda con energía en este asunto de trascendencia.

Algunos políticos aseguran que el asunto, dada la importancia que reviste, será llevado al parlamento y tendrá resonancia.

**El centenario del Cuerpo de Estado Mayor**

**Festejos realizados**

MADRID, Junio 10.—En los Jardines del Retiro se ha celebrado una fiesta militar celebrando el Centenario de la creación del Cuerpo de Estado Mayor.

Asistieron el Primer Ministro Canalejas, el Ministro de la Guerra, el Capitán General, el Jefe de Estado Mayor, oficiales y jefes de las demás armas libres de servicio.

Se realizó un desfile de tropas y misa de campaña. Las ceremonias resultaron lucidas.

Canalejas pronunció un discurso haciendo la historia del Cuerpo del Estado Mayor, elogiando sus relevantes servicios prestados.

Canalejas fué muy aplaudido. Reinó gran entusiasmo.

**Lo de tantas veces!....**

MADRID, 10—El carabinero Tornero asesinó en Málaga á su esposa y á un cabo. Descubierto huyó á la sierra perseguido por los lugareños que después de lucha reñidísima, lo capturaron.

**¡No es nada lo del ojo!....**

MADRID, 10—En la fábrica de fundición de David Marrodan, en Logroño, en momentos en que una grúa levantaba una plancha de dos mil kilos, se produjo la rotura de la cadena y la plancha aplastó á tres obreros.

**Entusiasmo que provoca un nombramiento**

**Música, felicitaciones, banquete!**

MADRID, 10—Comunican de Baena (Jaen) que la noticia del nombramiento del periodista señor Burell para ocupar el Ministerio de Instrucción Pública, ha causado indescriptible júbilo en aquella ciudad.

Salieron bandas de músicos y recorrieron varias calles, seguidas de compacta muchedumbre.

Se acordó nombrar una comisión que vendrá á esta capital con el objeto de felicitar al nuevo ministro por su nombramiento.

También se proyecta ofrecerle un banquete.

### ITALIA

**Soberbio hallazgo arqueológico**

**Una estatua de Céasr**

ROMA, 10.—Al colocarse los cimientos de una nueva casa que se construye en la calle Labicana, fué hallada una hermosa estatua de marmol, representando al emperador César Augusto vestido con la túnica de pontífice. La estatua tiene una altura de dos metros y treinta centímetros. Se halla en perfecto estado.

**Los argentinos levantan una iglesia en Roma**

ROMA, 10.—Se efectuó la colocación de la piedra fundamental de la iglesia que se levantará, en honor de Nuestra Señora de los Dolores, en la Avenida Cairoli. El templo se levantará por iniciativa de varios personajes argentinos que quisieron celebrar, con un grandioso monumento religioso, en Roma, el Centenario. Presidió el acto el cardenal Respighi, vicario del Papa.

**Muerto en el Vesubio**

NAPOLES, 10 — El súbdito americano Ivels, rico comerciante, al efectuar una ascensión al volcán Vesubio sufrió un síncope falleciendo minutos después.

**Los grandes temporales**

ROMA, Junio 10—Informan de Treviso que se descargó sobre esa ciudad un violento huracán seguido de una tempestad eléctrica.

Una formidable chispa eléctrica mató á dos labradores.

**Las víctimas del temblor reciente**

ROMA, 10—Las últimas noticias recibidas de la localidad de Calitri dan cuenta de que el número de las víctimas del temblor de tierra asciende á 37.

Los bomberos continúan deshaciendo las casas que quedaron en estado ruinoso.

**Con motivo de la próxima Exposición**

ROMA, 10—Una gran reunión se ha celebrado con motivo de los preparativos para la Exposición Internacional.

El presidente del comité, conde Guido Sanmartino, declaró que en breve se terminarán en Turín las obras.

**Agradecimiento á Francia**

**Servicio militar obligatorio**

ROMA, 10—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de Diputados, su presidente, hon. Marcora, expresa su reconocimiento por la manifestación de simpatía en la Cámara francesa, en ocasión del reciente temblor de tierra.

La Cámara acoje con aprobaciones, las palabras del hon. Marcora. Seguidamente, la Cámara aprueba el proyecto de servicio militar de dos años, cuya discusión fué iniciada ayer.

Luego se inicia la discusión del presupuesto del Ministerio de Marina.

**Asesinato de una actriz**

**Su cadáver aparece en un baúl**

ROMA, 10—Varios pescadores del lago de Como encontraron cerca de Moltasio un baúl, el cual contenía el cadáver de una señora joven, la que había sido asesinada, dándosele un fuerte golpe en la cabeza. En el mismo baúl fué encontrada una carta amorosa escrita en inglés. Se ha podido identificar el cadáver citado, reconociéndose que se trata de la actriz llamada Critenden, domiciliada en Nueva York. Ha sido arrestado un sujeto de nacionalidad ruso, llamado Espalotoff, sospechado de complicidad en este asesinato.

### INGLATERRA

**Fallecimiento de un periodista**

LONDRES, Junio 10.—Ha fallecido el conocido publicista George Newnes, fundador-propietario del «Westminster Gazette» y de las revistas «Strand Magazine» y «Tit Bitts». El difunto fué miembro de la Cámara de los Comunes.

Pertenecía al Partido Liberal.

**Vuelve Roosevelt á su patria**

LONDRES, 10.— El ex presidente de la República de Norte América, mister Roosevelt, se embarcó en Southampton, á bordo del vapor «Kaiserin Victoria Augusta», con destino á Nueva York.

**La torpeza de un aviador**

LONDRES, 10 — Mientras un aviador realizaba ensayos en el aeródromo de Horester llevó su aparato sobre la multitud y mató á la mujer é hirió á varias otras personas.

**Una carrera de Maratón en coches**

LONDRES, 10 — Ha despertado vivo interés la carrera de Maratón en coches que se realizará mañana desde Busky Park hasta Olympia. Las once millas deben recorrerse en una hora llevando cada coche siete pasajeros.

**El nuevo virrey de la India**

LONDRES, 10—Sir C. Hardinge, secretario permanente del Foreing Office (Ministerio de Relaciones Exteriores), ha sido nombrado virrey de la India.

**Nueva nota de las potencias al gobierno de Creta**

LONDRES, 10—Los representantes de las potencias protectoras de la Isla de Creta entregaron una nueva nota al gobierno cretense exigiendo la participación de los musulmanes en los trabajos de la asamblea.

### AUSTRIA-HUNGRIA

**Discusión del presupuesto**

VIENA, 10—La Cámara Baja del Reichsrath asesionó en la tarde de hoy, iniciando animada discusión del proyecto de presupuesto para 1910, en segunda lectura.

**Muerte de un conocido jinete italiano**

VIENA, 10—Informan de Trieste que el conocido jinete italiano Giuseppe Possi, que había ido á aquella ciudad con el objeto de tomar parte en el concurso de carreras de trote, sufrió un violento golpe á consecuencia de una caída de caballo y murió acto continuo.

### RUSIA

**Finlandia será rusificada!**

SAN PETERSBURGO, 10 — En su sesión de esta tarde la Duma Nacional adoptó por 164 votos contra 23, en conjunto, el proyecto de ley relativo á la rusificación de la Finlandia.

**Fulminados por un rayo**

SAN PETERSBURGO, 10 — Un rayo cayó sobre una compañía de infantería que realizaba ejercicios en Krosnoe Tselo. Hay varios muertos y heridos.

### HOLANDA

**La unificación de las leyes que reglamentan las letras de cambio**

LA HAYA, 10.—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido la adhesión de treinta y nueve naciones á la Conferencia Internacional que discutirá las medidas que se deben adoptar para la unificación de las leyes que reglamentan las letras de cambio. Esta conferencia internacional se abrirá el día 23 del corriente mes

### TURQUIA

**Los abusos de una compañía**

**Concesión anulada**

CONSTANTINOPLA, Junio 10—El gobierno otomano anuló la concesión de la Standard Oil Cor— de monopolizar la explotación del kerosene.

El gobierno de la Sublime Puerta accedió así á las instancias de los gobiernos de Alemania y de Austria.

El gobierno estudia un proyecto para concluir con los abusos que comete la Standard Oil.

En breve, se anuncia, se presentarán proyectos análogos á los parlamentos de Austria y Hungría contra los abusos de la Standard Oil.

**Cesa el "boycott" á los productos griegos**

CONSTANTINOPLA, 10.—Comunican de Esmirna anunciando que las medidas enérgicas y oportunas adoptadas por el gobierno han hecho secar el boycott declarado en aquel puerto contra los vapores de procedencia griega.

**Asesinato alevoso de un periodista**

CONSTANTINOPLA, 10. — Ha sido asesinado alevosamente el director del diario independiente «Sedailmillet». El sujeto culpable de este asesinato ha conseguido huir.

**LA CUESTION DE CRETA**

**Agitación que aument**

CONSTANTINOPLA, 10—La agitación en los círculos del gobierno, políticos y militares, respecto al asunto de la Isla de Creta, aumenta cada día, siendo difícil predecir que sucederá.

### SERBIA

**Visita del príncipe heredero de Turquía**

BELGRADO, 10—Los diarios de la fecha publican artículos dando la bienvenida al príncipe heredero de Turquía, Zia-Eddine Effendi.

En los círculos políticos de esta capital se da importancia á esta visita del príncipe hedero de Turquía.

### ESTADOS UNIDOS

**Cuestión de limites**

WASHINGTON, 10—Por resolución de la fecha, los gobiernos de Méjico y Estados Unidos de Norte América someterán al arbitraje la antigua cuestión de límites de la frontera de El Chamizal.

### CUBA

**UN DUELO A ESPADA**

**Ambos duelistas heridos.... y uno de ellos se queda sin puesto!**

LA HABANA, Junio 10—Acaban de batirse en duelo á espada, el coronel Manuel Aranda con don Francisco Martínez, jefe político de esta capital. Ambos resultaron heridos en un brazo.

El duelo fué provocado por una carta del coronel Aranda al señor Martínez, que este consideró injuriosa.

El gobierno destituyó al último de su cargo de jefe político.

### BRASIL

**La Infanta Isabel sigue viaje — Regatas internacionales — Inauguración de una línea férrea.**

RIO JANEIRO, 10 — Comunican de Bahía que siguió viaje el vapor «Alfonso XII» conduciendo á la Infanta Isabel, siendo escoltado hasta fuera de la bahía por numerosas embarcaciones engalanadas.

—Las tripulaciones de los cruceros holandés «Utrecht» y portugués «Dom Carlos» y del acorazado japonés «Ikoma», participarán en las regatas que se realizarán mañana con motivo del aniversario de la batalla del Riachuelo.

—Se ha inaugurado el ferrocarril de Alfenas y se inició la construcción del de Fazóndinha en un trayecto de 130 kilómetros.

### PARAGUAY

**La cartera de Hacienda**

**Candidatos**

ASUNCION DEL PARAGUAY, Junio 10.—Se asegura que le fué ofrecida la cartera de Hacienda al doctor Héctor Velázquez.

Este no aceptó alegando la proximidad de su viaje á Europa.

El señor Victor Soler, que la desempeña, hace trabajos para que le reemplace el Dr. Antonio Ortiz, quien no es simpático al presidente de la República.

### ARGENTINA

**Delegado peruano al Congreso Científico**

BUENOS AIRES, 10—El publicista peruano Cárlos Rey de Castro, antiguo cónsul en Buenos Aires, ha sido designado al Congreso Científico.

El señor Rey de Castro presentará un curioso trabajo sobre las Regiones desconocidas del Alto Amazonas.

**Nueva sociedad militar — Promoción del Vice-almirante Howard — Un almuerzo á Mr. Bouvard.**

BUENOS AIRES, Junio 10—Se estableció la sociedad militar de compañerismo denominada «Centro de Expedicionarios al Desierto».

—Firmóse el mensaje solicitando del Senado acuerdo para promover al grado de almirante al vice-almirante Howard, jefe de las cuatro divisiones de la escuadra que se movilizó con motivo del Centenario.

—Con motivo de su regreso á Europa, el Intendente Municipal ofrecerá un almuerzo al arquitecto francés Mr. Bouvard.

La demostración se realizará el 15 del corriente.

**Las condiciones sanitarias de los buques norteamericanos**

BUENOS AIRES, 10 — «La Nación» de hoy viernes, publica un artículo de Mario Corneo en el que, llamando la atención sobre las instalaciones sanitarias de los buques de guerra norteamericanos «Tennesse» y «South Dakota», actualmente en la rada de Montevideo, hace votos porque los futuros acorazados argentinos que se construyen en Norte-América tengan las mismas condiciones higiénicas.

**La recepción de Von der Goltz en Córdoba — Proyecto impugnado — La inauguración del Congreso Científico — La suscripción para la policía.**

BUENOS AIRES, 10—Comunican de Córdoba que resultó brillante la recepción del embajador alemán Von der Goltz en la Cámara de Diputados.

—Informan de Santa Fé que el Senado impugnará el proyecto de empréstito.

—Mañana sábado á las 2 p. m., en el Teatro Colón, se inaugura el Congreso Científico pan-americano.

—La suscripción á favor de la policía, por su comportamiento durante la semana de Mayo, asciende á 10.055 pesos.

**La pretendida alianza entre Perú, Brasil y Argentina — Comentarios á una noticia de «La Razón» de ésta.**

BUENOS AIRES, Junio 10.—A «La Prensa» comunícanle desde Santiago de Chile:

«El Mercurio» y «Diario Ilustrado» publican un telegrama comunicando el artículo de «La Razón» de Montevideo sobre la alianza entre el Perú, Brasil y Argentina.

Al respecto, he hablado con varios políticos miembros del gobierno y diplomáticos. Nadie cree en la verdad de la pretendida revelación.

Algunos recibieron la noticia con hilaridad.

Otros piensan que las repúblicas americanas no pueden imitar á las monarquías celebrando alianzas.

Por otra parte, he podido recoger la información de que antes de despedirse, ahí, los doctores Figueroa y Montt, en forma íntima y privada, el presidente argentino dijo textualmente: «Señor Presidente, no hemos celebrado ni pactado oficialmente una alianza entre nuestras naciones, pero existe ya una alianza de hecho con la confraternidad chileno-argentina y las manifestaciones del pueblo y gobierno».

El señor Montt, conmovido, apretando la mano al presidente Figueroa, contestó: «Señor Presidente, así lo he entendido».

**El petróleo de Comodoro Rivadavia — Comienzo de unas ventas**

BUENOS AIRES, 10 — Según informes recibidos en ésta, se confirma que la calidad del petróleo extraído de los pozos de Comodoro Rivadavia es de excelente calidad.

—Hoy empezarán las ventas en remate en la Exposición Internacional de Agricultura.

**Quien debe hacer el monumento á O'Higgins — Martini dará una conferencia.**

BUENOS AIRES, Junio 10—Corren rumores en los círculos artísticos de esta de que la ejecución del monumento que se erigirá en Buenos Aires á O'Higgins se encargará á Eberlein. «La Razón» dice que la ejecución de este monumento debe encomendarse á un artista argentino como homenaje á la nación amiga.

—El Consejo Académico de la Facultad de Derecho ha invitado al Embajador Especial de Italia, señor Martini, para dar una conferencia en las aulas universitarias sobre el tema que este elija.

Reina gran espectativa en el mundo intelectual por oir al señor Martini.

**El «raid» militar — Las horas de llegada de los ginetes — A la espera de un funcionario italiano.**

BUENOS AIRES, Junio 10—A las 7 y 45 a. m., salió el primer jinete que participa en el raid militar de cincuenta kilometros, comprendiendo la ida y vuelta del Tigre y cuatro mil metros de la pista del Hipódromo Argentino.

Forman parte del jurado el coronel Fernández, mayor Kertur, comandante Torres, capitán Espika y el mayor chileno Fernández.

Los oficiales que concurren á este raid son belgas, chilenos y argentinos, en un número total de treinta.

Llegaron los participantes en este raid, á las siguientes horas.

Tenientes: Reinafe, á las 11 y 23; López, á las 11 y 23; Tornquist, á las 11 y 38; Villafañe, 11 y 40; Quintana, 11 y 41; Ballve, 11 y 42; Ferreyra, 11 y 43; Moreno Ruiz, 11 y 43 1/2; y Guiñazú, á las 11 y 48; todos estos argentinos y chilenos.

Los tenientes Villalobos á las 11 y 52 y Blanche, á las 11 y 52 1/2.

—Hoy llega en el vapor «Principessa Mafalda» el señor Silvestri, director general de las secciones italianas en nuestras exposiciones.

Esta mañana lo esperaban en el puerto el ingeniero señor Alfredo Demarchi y un grupo de industriales argentinos é italianos.

**Escasez de brazos para la agricultura— Descontento entre los aficionados al «football» — Una fiesta en el «Pisa»— El Ministro en Londres.**

BUENOS AIRES, 10 — Afecta grandemente para la realización de las tareas agrícolas, la escasez de brazos que se nota en toda la República.

—En los círculos deportivos se dice, según un diario, que el público argentino descontento por la forma como la Liga local ha preparado el «team», que se medirá con el «team» uruguayo el domingo próximo, invadirá el «field» y no permitirá que se realice el partido.

—A bordo del crucero italiano «Pisa» se efectuará esta tarde una pequeña fiesta en ocasión de su próximo regreso. Este crucero asistirá á las fiestas del Centenario de Chile, en Setiembre próximo.

—El día 8 de Julio próximo retornará á Europa, á bordo del vapor «Amazone» el Ministro de la Argentina en Londres, doctor Domínguez.

**La salud del General Bustillo — Las regatas internacionales — El doctor Texo — Periodista y ex-ministro que parten para Europa — La intervención en La Rioja — Cosas de muchachos!...**

BUENOS AIRES, 10 — Se ha reagravado el estado del General Bustillo.

La debilidad del enfermo es ahora extrema.

—Reina gran animación para presenciar el domingo próximo en el Tigre las grandes regatas internacionales del Centenario.

—Continúa enfermo de cuidado el doctor Federico Texo.

—Partió hoy para Europa el redactor en jefe del diario «La Prensa», doctor Adolfo Dávila.

Los diarios lo saludan cariñosamente.

También partió para Europa el ex-Ministro de Justicia, doctor Bibiloni.

—Se cree que la Cámara de Diputados sancionará por gran mayoría el proyecto de intervención á la provincia de La Rioja.

—«La Razón» refiriéndose al pretendido proyecto de invadir el domingo próximo el «field» con objeto de impedir el partido de football entre argentinos y uruguayos, debido á la forma en que la Liga local ha preparado el «team» argentino, dice que como se comprende este plán obstruccionista es el fruto de imaginaciones juveniles y tendrá ó nó fundamento; pero no debe realizarse.

Mejor es que pierdan nuestros footballers y no nuestra cultura y seriedad.

**Se vota la intervención en La Rioja— Un proyecto de línea férrea — Paralización administrativa.**

BUENOS AIRES, 10 — La Cámara de Diputados celebró hoy sesión.

En esta sesión se votó el envío de la intervención federal á la Provincia de la Rioja, yá votada por el Senado.

Se opusieron á ella los diputados señores Sosa, Carreras y Terán.

Sin embargo la Cámara la votó casi por unanimidad de votos, después de un discurso pronunciado por el Ministro del Interior, señor Galvez, manifestando la necesidad de garantir allí la forma republicana y el derecho electoral.

—Luego el diputado señor Conforti, hizo moción para que se tratara sobre tablas el proyecto sobre construcción de una línea férrea de Jachal á San Juan.

Por falta de número se suspendió hasta la próxima sesión su discusión.

—El presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, no concurrió hoy á su despacho, lo cual determinó la absoluta paralización administrativa.

**Agencias de lotería «boycoteadas» — Mejoras en el Correo — Descalificados — Para los futuros acorazados.**

BUENOS AIRES, 10 — Comunican de Rosario que se ha declarado allí el «boycott» contra las agencias de lotería que cobran por los billetes un precio superior al valor escrito en ellos.

—El Director General de Correos, señor Alcacer, ha designado una comisión compuesta de altos y antiguos empleados de la repartición, encargada de proponer las mejoras que consideren necesarias para subsanar las deficiencias en sus respectivas oficinas.

—El jurado del «raid» militar ha descalificado al teniente Campos y al capitán Castro Biedma en la prueba de «record» al Tigre.

—A bordo del vapor «Verdi» partió hoy el personal subalterno de la armada destinado á los astilleros norteamericanos, donde se construyen los futuros acorazados argentinos.

**Von der Goltz en Córdoba—Interpelaciones por una resolución ministerial —El Presidente de la República y la Comisión del Centenario.**

BUENOS AIRES, 10—Comunican de Córdoba que el general Von der Goltz acompañado del gobernador de aquella provincia, ministros y parlamentarios, visitó hoy el dique San Roque, partiendo después para Tucumán.

—Se sabe que en el Congreso se preparan varias interpelaciones contra la resolución ministerial declarando infectadas de fiebre aftosa á las provincias de Entre Ríos y Corrientes.

—El Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, recibió esta tarde en su domicilio particular, á los miembros de la Comisión Nacional del Centenario.

El Presidente de la República les manifestó la satisfacción del gobierno por su eficiente gestión durante las fiestas.

La Comisión Nacional del Centenario continuará su funcionamiento, con carácter permanente, hasta el año 1916.

**El paro en Bolívar—Enfermos—Militar incorporado al ejército—Renuncia no aceptada.**

BUENOS AIRES, 10—Las noticias recibidas de Bolívar informan que las pérdidas ocasionadas al comercio de ese partido con motivo del paro, se calculan en la suma de medio millón de pesos diarios.

—Se encuentra enfermo de cuidado en La Plata, el diputado provincial Sr. Santiago Mena.

—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, se encuentra algo indispuesto. Con tal motivo éste no concurrió hoy á su despacho.

—Ha sido reincorporado al ejército el mayor Maura Fernández.

—El Consejo Deliberante, en su sesión de hoy, rechazó por unanimidad de votos, la renuncia presentada por el consejal señor Guerrico.

## Telegramas de última hora

BUENOS AIRES, 10—El personal de marina embarcado á bordo del vapor «Verdi» con destino á Norte América, se compone de diez oficiales maquinistas y diez suboficiales electricistas.

Además van 25 ayudantes mecánicos y artilleros.

MADRID, 10—La minoría democrática se ha disuelto á fin de sumarse con el partido liberal para constituir así la mayoría parlamentaria.

MADRID, 10—Comunican de San Sebastián, anunciando que ha llegado hoy allí el rey Alfonso.

El soberano hizo una visita á un médico de aquella ciudad.

LONDRES, 10—Telegrafían de Otawa anunciando que se ha firmado un acuerdo provisorio aduanero entre Italia y el dominio de Canadá.

PARIS, 10—Debido al anuncio de que los diputados Berteaux y Wilsa interpelarían al gobierno sobre los pedidos de los empleados ferroviarios, éstos desistieron de declararse en huelga, como proyectaban.

ROMA, 10—La reina Elena partió hoy para Racconigi con objeto de reunirse con sus pequeños hijos allí.

ROMA, 10—El presidente del Consejo de Ministros, honorable Luzzatti, se encuentra indispuesto.

ROMA, 10—Informan de Mantua anunciando que se ha desencadenado allí un furioso huracán.

Debido á ello resultó completamente destruido un galpón, el cual contenía el nuevo globo dirigible «Ausonia», construido por el ingeniero señor Picelli, el cual debía ensayarlo próximamente.

El globo dirigible debido al derrumbe del galpón, estalló, quedando inservible.

LA CANEA, 10—La nota de los cónsules presentada ayer declara que si en la próxima reunión de la asamblea cretense no se recibe á los musulmanes sin prestar juramento contrario á su conciencia, las potencias considerarán las medidas á adoptar para establecer una situación más satisfactoria.

CONSTANTINOPLA, 10—En varias partes los musulmanes ofrecen enrolarse para combatir á Grecia si no obtienen satisfacción en Creta.

CONSTANTINOPLA, 10—Comunican de Smirna anunciando que continúa allí el boycottage decretado contra las procedencias griegas.

Hoy la muchedumbre intentó hacer cerrar los negocios de propiedad de griegos establecidos en aquella ciudad.

ROMA, 10—El secretario de la legación en Buenos Aires ha sido llamado á ésta, yendo para reemplazarlo el señor Viganotti.

ROMA, 10—El ingeniero señor Marconi inspeccionó hoy la estación radiográfica de Coltano, la cual comenzará á funcionar en Setiembre próximo.

ROMA, 10—Comunican de Calitri anunciando que se ha sentido hoy en esa localidad un fuerte temblor de tierra, causando gran pánico en la población.

Felizmente no se ha producido ninguna desgracia, ni daños materiales.

PARIS, 10—Informan de Pas de Calais anunciando que un rayo caído allí mató á cinco personas.

LONDRES, 10—Comunican de Southampton anunciando que se ha embarcado hoy en aquel puerto con destino á Nueva York, el ex-presidente de la República de Norte América, Mr. Roosvelt y su esposa.

BELGRADO, 10—Esta tarde el príncipe heredero de Turquía, Zia-Eddine Effendi, pasó revista á las tropas formadas en su honor.

Luego este personaje partió para Sofía.



## Asistencia Pública Nacional

**DISCUSION DEL PROYECTO**

En la orden del día de la sesión que hoy celebrará la Cámara de Representantes, figura en primer término la discusión general y particular del proyecto de ley que crea la Asistencia Pública Nacional, remitido por el Ejecutivo.

La comisión dictaminante aconseja en su informe la sanción de dicho proyecto, en el que sólo ha introducido algunas modificaciones sin importancia. Aquel establece el derecho que tiene todo individuo indigente ó privado de recursos, á la asistencia gratuita por cuenta del Estado, de acuerdo con las prescripciones de la nueva ley y de su reglamentación.

La Asistencia Pública Nacional tendrá á su cargo la organización y funcionamiento de los establecimientos y servicios destinados á atender las siguientes necesidades sociales:

Asistencia de enfermos; Asistencia y cuidado de alienados; Asistencia y protección de ancianos inválidos y crónicos; Asistencia y tutela de niños indigentes; Asistencia y protección de embarazadas y parturientas; Protección á la infancia, sin perjuicio de lo que corresponde al Patronato de Menores.

Todos los establecimientos nacionales ó municipales que tengan por objeto llenar los fines anteriores, serán dirigidos y administrados por la Asistencia Pública Nacional.

Asimismo el Poder Ejecutivo, al reglamentar la nueva ley, procurará establecer los medios de llevar la asistencia á todas las capitales departamentales y centros de población de alguna importancia, y en lo posible, al domicilio del necesitado en campaña.

La Asistencia Pública Nacional dependerá del Ministerio del Interior, y estará á cargo un Consejo, que se llamará «Consejo de Asistencia Pública», constituido por 21 ciudadanos que reunan las condiciones y requisitos necesarios para ser electo senador, designados por el P. E.

Estos cargos serán honorarios, y su ejercicio será incompatible con el desempeño de cualquier cometido en la Asistencia Pública Nacional.

Durarán seis años en sus funciones, se renovarán por terceras partes cada dos años, debiendo señalarse por la suerte los que hayan de salir los dos primeros bienios, y podrán ser reelegidos indefinidamente.

Corresponderá al Consejo los siguientes cometidos:

a) Dictaminar sobre todas las cuestiones de orden general, relacionadas con la asistencia pública, que le sean sometidas por el Poder Ejecutivo ó por el Director General de la Asistencia Pública.

b) Sancionar ordenanzas de carácter general y reglamentos que se refieran á los diversos servicios, con aprobación del Poder Ejecutivo.

c) Aprobar los presupuestos de gastos y los cálculos de recursos que formule la Dirección General, para ser remitidos anualmente al Poder Ejecutivo.

d) Vigilar la percepción de las rentas y su inversión, con estricta sujeción á las autoridades legales.

e) Fiscalizar y controlar la marcha administrativa de los servicios de la Asistencia Pública en todos sus detalles.

La Dirección General de la Asistencia Pública será desempeñada por un ciudadano que reuna las condiciones exigidas para ser electo senador. Este cargo será provisto por el Poder Ejecutivo, con la venia del Senado ó de la Comisión Permanente en su caso, y tendrá la asignación que se le señale en el presupuesto respectivo.

En las capitales departamentales ú otras localidades en que la multiplicidad ó diversificación de los servicios lo exigiere, la Dirección General propondrá al Poder Ejecutivo el nombramiento de delegados ó sub-delegados que asumirán la dirección de todos los servicios locales y tendrán la asignación que les fije el Presupuesto. Dicho delegado podrá ser nombrado entre los que tengan servicios á su cargo.

La vigilancia y fiscalización inmediata de los servicios departamentales, se ejercerá por comisiones delegadas de las Juntas E. Administrativas ó de las Comisiones Auxiliares en su caso, sin perjuicio de la que incumbe al Consejo de Asistencia Pública y á la Dirección General, á quienes aquellas deberán comunicar las observaciones que les sugiera la marcha de los respectivos establecimientos y servicios.

Los miembros de las Comisiones Delegadas no podrán ser médicos ni farmacéuticos.

Para el sostenimiento de la Asistencia Pública, el proyecto destina los siguientes recursos:

a) Los de que dispone actualmente la Comisión Nacional de Caridad, de acuerdo con las leyes de 4 de Enero de 1883, 30 de Agosto de 1898 y 21 de Junio de 1906, con excepción del 1 por ciento á que se refiere la ley de 21 de Junio de 1882, en la parte correspondiente al Presupuesto de Guerra y Marina obligaciones correspondientes al mismo ramo, la cual se destinará al sostenimiento del Hospital Militar.

b) El producto de un impuesto de 10 por ciento sobre las entradas generales de las funciones teatrales y de todo espectáculo público.

c) La suma que anualmente vote la Asamblea en el Presupuesto de la Nación, como subvención á la Asistencia Pública.

d) Las subvenciones que deberán incluirse en los presupuestos anuales de las Juntas Económicas.

Los establecimientos, servicios, fondos, bienes, derechos, facultades, cometidos y obligaciones que hoy tiene ó ejerce la Comisión Nacional de Caridad, se traspasarán á la Asistencia Pública Nacional.

Los establecimientos departamentales de carácter nacional ó municipal, y los cometidos y facultades de la Asistencia Pública Domiciliaria y de la Asistencia Nocturna de Urgencia de la capital, se traspasarán también á la Asistencia Pública.

En cuanto á los Hospitales y Asilos departamentales, que hayan sido fundados ó sostenidos con recursos públicos ó por suscriciones populares, ó que hayan gozado de exenciones de impuestos, son declarados establecimientos nacionales, y los fondos y bienes de estas instituciones se traspasarán igualmente á la Asistencia Pública Nacional.

## UNIVERSITARIAS

**Reunión del Consejo**

El Consejo Universitario se reune hoy á las 4 y 30 de la tarde para ocuparse en la siguiente órden del día:

Reconsideración de lo resuelto en sesión de 12 de Febrero de 1910, sobre intervención del Consejo en los pedidos de dinero que se hagan al P. E. para pagar los gastos de construcción de los edificios universitarios.

—Resolución del Consejo D. de Medicina por la que se destinan ps. 86.10 mensuales á la adquisición de materiales para la Clínica Quirúrgica.

—Apelación del Bachiller Francisco A. Schinca interpuesta contra lo resuelto por el Consejo de la Sección de E. S. y Preparatoria sobre provisión de la Cátedra de Literatura.

## HULLA EN BARCELONA

En Barcelona se han importado 902.752 toneladas de carbón en 1909, de cuyo total 140.909 procedían de Asturias y el resto del extranjero. En 1908 la importación asturiana fué de 312.123 toneladas, habiendo bajado en el año último debido á que la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha contratado las compras en Swansea, de las cantidades destinadas á la red catalana y también por la baja de precios que tuvo el carbón de Newcastle.

El consumo, como se sabe, continuará elevándose en esa ciudad como en todas las de España, pues las industrias siguen desarrollándose con notable actividad, sin que pueda decirse hoy que su producción en todos los ramos sea igual en cada año, como sucedía antes. Los establecimientos y fábricas de gran importancia y de renombre por sus manufacturas, ya son innumerables y no dan satisfactorio cumplimiento á los pedidos del comercio en general.

El adelanto industrial, en una palabra, ha superado, en estos años, á los cálculos más optimistas que se hicieron acerca de su positivo y provechoso mejoramiento iniciado por el trabajo y el capital en todas sus provincias.

### DE LONDRES

## LOS CORREOS AUSTRALIANOS

**SU ITINERARIO POR BUENOS AIRES**

**ASAMBLEA SEMESTRAL DEL F. C. S.**

**MAQUINA PARA IMPRIMIR BOLETOS**

Londres, Mayo de 1910.

Con la perforación de los Andes y la reunión por rieles de Buenos Aires con Valparaiso, no solamente se han transformado los itinerarios sudamericanos, sobre todo en lo que se refiere á pasajeros, sinó que la nueva línea tiene muchas probabilidades de provocar cambios considerables en el sistema actual de comunicaciones marítimas con Europa.

Ya he informado acerca de la decisión de la Pacific Steam Navigation Company, de construir nuevos vapores para el nuevo servicio que se propone iniciar con Buenos Aires. En la asamblea de la compañía celebrada el 21 de Febrero, el presidente, Mr. Thomas Rome, dijo á los accionistas, que el directorio había decidido solicitar autorización para emitir «debentures» en proporción de la mitad del capital suscripto, con objeto de construir vapores destinados á reforzar el servicio entre Liverpool y Buenos Aires. El costo de esos buques, de los cuales cuatro han sido contratados ya, será, probablemente, de unas 300.000 libras esterlinas cada uno.

Se dijo que esos buques debían tener velocidad moderada. Si la compañía desea atraerse el tráfico de pasajeros, esa resolución parece ser muy desacertada, puesto que lo que se desea es un servicio más rápido del que actualmente suministra la Royal Mail, y no una multiplicación de servicios de igual velocidad. No me cabe la menor duda, de que la República Argentina actualmente es suficientemente rica, como para sostener semejante servicio. Circulan ya versiones, según las cuales, los alemanes, viendo la oportunidad de realizar un negocio en este sentido, están proyectando un servicio rápido.

### Deuda Interior

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.150 | para mañana | 95.00 % |
| 5.000 | idem idem | 95.00 » |

**Certificados Amortizables del B. Hipotecario**

| | | |
|---|---|---|
| $ 5.000 | para fin de mes | 36.50 % |
| 5.000 | idem idem | 36.80 » |
| 5.000 | idem idem | 36.80 » |
| 5.000 | idem idem | 36.60 » |
| 20.000 | idem idem | 36.60 » |
| 10.000 | idem idem | 36.50 » |
| 5.000 | idem idem | 36.50 » |

### COTIZACIONES COMPARADAS

| FONDOS PÚBLICOS | DIA 9 | DIA 10 |
|---|---|---|
| D. Consolidada | contado. — | contado. — |
| | fin mes. 75.40 | fin mes. 75.50 |
| | mañana. 75.20 | mañana. 75.20 |
| | fin Julio 75.70 | fin Julio. 75.80 |
| E. de Conversión | contado. — | contado. — |
| | mañana. 98.30 | mañana. — |
| | fin mes. — | fin mes. 98.20 |
| T. Hipotecarios E | contado. — | contado. — |
| | mañana. 99.— | mañana. 99.— |
| | fin mes. — | fin mes. — |
| F | contado. — | contado. 97.— |
| | mañana. 96.90 | mañana. 97.— |
| | fin mes. — | fin mes. — |
| G | contado. — | contado. — |
| | mañana. 96.60 | mañana. 96.6 |
| | fin mes. 96.90 | fin mes. 96.90 |
| H | contado. — | contado. 96.10 |
| | mañana. 96.10 | mañana. 96.10 |
| A. Banco Hipot. | contado. — | contado. 93.70 |
| | mañana. — | mañana. 93.80 |
| | fin mes. 94.— | fin mes. 94.10 |
| | fin Julio. 94.50 | fin Julio. 94.80 |
| C. A. del B. Hip. | mañana. — | mañana. — |
| | fin mes. 37.— | fin mes. 36.50 |
| Obl. Luz Eléct. | mañana. 97.— | para el 13 97.— |
| Deuda Amort. | mañana. — | mañana. — |
| Deuda Interior | mañana. — | mañana. 95.— |
| Emp. Brasilero | mañana. — | mañana. — |

## Cambios

| SOBRE | BANCARIO | | COMERCIAL |
|---|---|---|---|
| | Vista | A 90 d/vista | A 90 días vista |
| Londres | 50 13/16 á 51 5/16 | 51 5/16 á 51 3/8 | 51 9/16 |
| Francia | 5.33 á 5.335 | 5.37 á 5.385 | 5.40 1/4 |
| Alemania | 4.32 á 4.345 | 4.36 1/2 á 4.35 1/4 | 4.40 |
| Amberes | 5.315 á 5.37 | 5.38 1/2 á 5.40 | 5.435 |
| Génova | 5.345 á 5.375 | — | — |
| España | 5.65 á 5.71 | — | 15$200 vista |
| Brasil | 15$025 | — | 15$250 30 d/v |
| B. Aires | par | — | 1 1/2 o/oo desc |
| N. York | 0.97 á 0.968 | — | — |

### DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Conformes | 5 | á 6 | o/o anual |
| Vales | 6 | » 7 | » » |

## Bolsa de Buenos Aires

Junio 10 de 1910.

*(Servicio Especial para* EL SIGLO)

### LA CAJA DE CONVERSION

| | |
|---|---|
| Existencia anterior | $ 193.751.963.26 |
| Entradas | » 3.866.88 |
| Total | $ 193.755.833.14 |
| Salidas | » 10.379. 0 |
| Existencia en caja | $ 193.745.453 7 |

### CAMBIOS EN B. AIRES

| DIVERSOS PAISES | A 90 D/V COMERCIAL |
|---|---|
| Sobre Inglaterra | 45 3/32 |
| » Francia | 5.04 |
| » Alemania | 4.10 |
| » Bélgica | 5 05 3/4 |
| » Italia | 5.03 1/2 v/ |
| » España | 5.37 » |
| » Rio Janeiro | 15$200 » |

### COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 103 20.
Id id K, 99.
Cédulas Argentinas, 104.30.

## Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Excedente para el 74.º trimestre (término 1.º de Agosto de 1910) | $ 1.540.983 89 |
| Entreg. hasta el 31 de Mayo | $ 619.361 70 |
| Entreg. hasta el 9 de Junio | $ 131.931 74 |
| Idem el día 10 | » 14.704 90 |
| Total | $ 146.636 64 |

## Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 30 de Abril | $ 1.178.337 60 |
| Entreg. en Mayo | $ 331.326 25 |
| Entregado hasta el 9 de Junio | $ 70.363 61 |
| Idem el día 10 | » 7.842 61 |
| Total | $ 78.206 22 |

## Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 30 de Abril | $ 270.612 89 |
| Entreg. en Mayo | $ 75.699 77 |
| Entreg. hasta el 9 de Junio | $ 16.025 00 |
| Idem el día 10 | » 1.797 17 |
| Total | $ 17.822 17 |

## Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

| | |
|---|---|
| Recaudado hasta Junio 8 | $ 1.136.205.09 |
| Idem en Junio 9 | » 427.66 |
| Total | $ 1.136.632.75 |

## Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

| | |
|---|---|
| Recaudado hasta Junio 8 | $ 827.794.97 |
| Idem en Junio 9 | » 165.49 |
| Total | $ 827.960.46 |

## Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 10 — La Edificadora, 135.
Compañía Smithfield, 5.20.
Comp. G. de Fósforos, 250.
Banco Galicia, 141.
Certificados Banco Galicia, 60.
Muelle Catalinas, 12.
Id id, fin de mes, 12.20.
Id id, fin Julio, 12.40.
Puerto San Nicolás, 116.50.
Sociedad Argen. de Edificación, 170.
Crédito Argentino, 98.80.
Pavimentación Municipal, 91.
Consolidada 6 o/o (2.ª serie), 100.50.
Cédulas Nacionales L, 104.10.

### Registro de Hipotecas

1.ª SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

| CAPITAL | | INTERESES |
|---|---|---|
| $ 1.800 | al 8 | o/o anual |
| 500 | » 8 | » |
| 1.000 | » 8 | » |
| 3.200 | » 8 | » |
| 35.000 | » 7 | » |
| 4.000 | » 7 | » |
| 3.500 | » 7 | » |
| 2.500 | » 6 1/2 | » |
| 2.184 | | acumulados |

### Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Campo en San Pedro, departamento de la Colonia, 74 h. 6717 mc., en pesos 8.000.
—Casa en la calle Francisco Tajes, de 279 mc., en ps. 3.500.
—Casa en la calle Defensa, de 354 mc., en ps. 1.800.
—Solar y construcciones en el Peñarol, de 548 mc., en ps. 1.300.
—Solares del Barrio Bella Italia, de 1629 mc., en ps. 500.
—Casa en la calle de Brandzen, de 178 mc., en ps. 2.900.
—Solar y construcciones del Barrio Tribuna, de 273 mc., en ps. 1.650.
—Terreno en la Playa de la Aguada, de 1823 mc., en ps. 18.231.67.
—Solar y edificio en el Barrio Paysandú, de 295 mc., en ps. 750.
—Casa frente al paraje de Carlos Ma. Ramírez, de 147 mc., en ps. 2.300.
—Finca frente á la calle Agraciada, de 435 mc., en ps. 168.70.
—Solares en la Estanzuela, de 600 mc., en ps. 1.236.18.
—Campo en la 12.a sección de Canelones, de 813 h. 8102 mc., en ps. 82.650.

# EXPORTACION

## ADUANA DE MONTEVIDEO

### DETALLE DE LO EXPORTADO EL 8 Y 9 DE JUNIO

| PRODUCTOS | CANTIDAD | PESO POR KILOS | DESTINO | CARGADOR |
|---|---|---|---|---|
| Sacos harina | 40 | 70 kilos cada uno | Puerta Madrin | Delfino Hnos. |
| Cajones fideos | 17 | 60 » | » | » |
| Barricas queso | 1 | 50 | » | » |
| Bolsas fideos | 5 | 250 | » | » |
| » maiz | 100 | 6.735 | » | » |
| Cueros becerros salados | 10 | — | Hamburgo | Cassarino Hnos. |
| » vacunos Secos | 2.300 | — | Nueva York | T. W. Howard |
| Fardos plantas vivas | 8 | — | Rio Janeiro | A. Rovira |
| Canastos cebollas | 47 | — | Buenos Aires | Poluffo y C.ª |
| Cajones huevos | 20 | — | » | Gonzalez y Vega |
| » reclamés cartón | 1 | — | Gualeguaychú | Talice Moretti |
| » comestibles | 30 | — | Buenos Aires | A. Vivo |
| » plantas naranjo-durazno | 102 | — | » | A. Barzani |
| » verdura | 26 | — | » | |
| » plantas | 100 | — | » | G. Martínez |

### Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Terreno de 30 h. sobre el Camino de Maldonado, por el plazo de 5 años, con opción á dos más por el precio de pesos 25, mensuales.

—Casa en la calle Cuñapirú, para comercio y habitación con horno de panadería, por el plazo de dos años, con opción á dos más, por el precio de pesos 35 mensuales, los dos primeros años y ps. 37 los otros dos.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo de 1202 h. en Yacuy, 8.a sección del departamento de Artigas, por el plazo que corre desde el 13 de Abril del corriente año al 31 de Diciembre próximo y por el precio de ps. 1.267 por todo el plazo.

—Fracción de campo en la 2.a sección del departamento del Salto, de 1285 h. 93 a. 76 cent., por el plazo de 10 años y por el precio de ps. 2.091.60, anuales.

—Fracción de campo en la Cañada Brava, 9.a sección del departamento de Cerro Largo, de 250 h. por el plazo de 2 años y ½ y por el precio de pesos 300, anuales.

—Campo con poblaciones y mejoras en la 4.a sección del departamento de Paysandú, compuesto de 13202 hectáreas, 9047 mc., por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 214.72, anuales.

### Matrícula de comerciante

Ante el Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, se presentaron don Juan Indart Denis y don Roberto Natalini, solicitando se les inscriba en el registro de comerciantes de acuerdo con lo dispuesto en el art. 34 del Código de Comercio, para dedicarse al ramo de introductores y venta y alquiler de películas cinematográficas, maquinarias y aparatos de cinematografía en general, aparatos y útiles de toda clase para gas de alumbrado. La firma girará bajo la razón social Natalini y Denis, y el asiento de sus negocios será en la calle Juan Carlos Gómez número 83.

### Compra-venta de negocios

**Fernández y Area—**

Han contratado vender á Manuel González y Angel Rial las existencias de la casa de negocio sita en la calle 25 de Agosto núm. 32.

**José Rolle—**

Ha prometido en venta á Felipe Ullivarri, la casa de comercio que posee en la villa del Cerro, calle Grecia entre Francia y Norte América.

**Rey y Cía.—**

Por disolución de esta firma establecida en el ramo de almacén en la calle Hocquart 228, se ha hecho cargo de su activo y pasivo el socio Eugenio Mourigan.

**V. y A. Ezquerra—**

Por disolución de esta sociedad, establecida en Tierras Coloradas, departamento de Paysandú, se ha hecho cargo del activo y pasivo don Anselmo Ezquerra.

### EL GANADO ARGENTINO EN INGLATERRA

SU ADMISION DENEGADA

En la sesión celebrada el miércoles de la presente semana, en Londres, por la Cámara de los Comunes, sir Edward Strachey, sub-secretario parlamentario del ministerio de Agricultura, declaró en nombre del gobierno que se ha abandonado definitivamente el propósito de anular la ley que prohibe la importación de ganado argentino.

Dijo que en vista de la aparición de la fiebre aftosa en varias provincias argentinas, el gobierno cree que no puede autorizar la importación de ganado de esta procedencia, pues considera como imposible el aislamiento de las provincias infestadas, de modo que es necesario mantener la prohibición para el ganado de toda la República.

### EL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO

PRIMER TRIMESTRE DE 1910

La Dirección General de Estadística del país vecino acaba de obtener las siguientes cifras referentes al intercambio comercial efectuado durante el primer trimestre del año en curso, acusan éstas, para las importaciones un valor de pesos oro 88.842.465 y para las exportaciones pesos oro 115.266.121.

Las primeras son mayores que las correspondientes al mismo período del año anterior en pesos oro 15.813.927, lo cual significa un crecimiento de un 11.6 por ciento respecto al total importado durante el primer trimestre de 1909 y las segundas arrojan una disminución de pesos oro 24.905.254, equivalente á un 17.7 por ciento de rebaja sobre el valor exportado en la época indicada.

Esta menor exportación será cubierta en los períodos sucesivos por los mayores embarques de cereales y productos ganaderos, que vendrán á compensar la diferencia anotada entre los dos trimestres que se comparan.

Las importaciones extranjeras, clasificadas en sujetas y libres de gravámenes aduaneros, afectan la siguiente forma que explica las variaciones experimentadas en el trascurso de los dos períodos que se mencionan.

| ÉPOCA | IMPORTACIONES | |
|---|---|---|
| | Sujetas | Libres |
| Primer trimestre | 66.097.274 | 22.745.191 |
| Diferencia (1909/10) | 12.611.494 + | 3.202.433 |

Como se vé, tanto las importaciones de mercaderías que han entrado en el país pagando derechos fiscales, como las que han sido consideradas libres de ese impuesto, acusan con respecto á los valores obtenidos, durante el año anterior (1909) un aumento de pesos oro 12.611.494 en el primer caso y pesos oro 3.202.433, en el segundo.

### Saladeriles

No ha llegado á nuestro conocimiento ninguna nueva operación en cueros vacunos salados. El tono general del mercado se ha mantenido invariable.

La Unión Saladeril ofrece 500 á 1.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal á fin de mes.

En lo que se refiere al sebo la plaza permanece completamente paralizada.

# CORREO

## VAPORES POSTALES

### LLEVAN VALIJA

| | |
|---|---|
| Londres, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy. Roma, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy. | Ordinaria — Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . . 4.45 p. m. |
| Verdi, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Barcelona y Nueva York, saldrá hoy. | Ordinaria — Central. . . 10 a. m. Terrestre. . 9 a. m. Bolsa. . . . 9 a. m. |
| P. di Udine, italiano, de B. Aires, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá hoy. | Ordinaria — Central . . . 3 p. m. del día 10. Terrestre . . 2 p. m. del día 10. Bolsa . . . 2 p. m. del día 10 |
| Aragón, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá hoy. | Ordinaria — Central . . 10 p. m. del día 10. Terrestre . . 9 p. m. del día 10. Bolsa . . . 5.15 p. m. del día 10 |
| Corcovado, alemán, para Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 15 del corriente. | Ordinaria — Central . . . 3 p. m. Terrestre. . . 2 p. m. Bolsa. . . . 2 p. m. |
| Sofia Hohenberg, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste, Fiume y Venecia, saldrá el 18 del corriente. | Ordinaria — Central . . . 8 a. m. Terrestre . . 7 a. m. Bolsa. . . . 7 a. m. |
| Elkab, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 20 del corriente | Ordinaria — Central . . . 3 p. m. Terrestre. . . 2 p. m. Bolsa . . . . 2 p. m. |

### Vapores esperados en Junio

| NOMBRE | Bandera | Fecha | Procedencia |
|---|---|---|---|
| N. Prince | inglés | 11 | Nueva York |
| Berkum | alemán | 11 | Bremen |
| Plata | francés | 11 | Marsella |
| Annam | francés | 11 | Burdeos |
| P. Mafalda | italiano | 11 | Génova |
| Bologna | italiano | 11 | Génova |
| Re Umberto | italiano | 11 | Génova |
| Cordillere | francés | 11 | Burdeos y Brasil |
| Córdoba | alemán | 11 | Hamburgo |
| Brasile | italiano | 11 | Génova |
| Q. Elena | inglés | 11 | Savanna |
| Oronsa | inglés | 12 | Liverpool |
| France | francés | 13 | Marsella y Brasil |

### Vapores á salir en Junio

| NOMBRE | Bandera | Fecha | Destino |
|---|---|---|---|
| H. Harris | inglés | 11 | Liverpool |
| Evesham | inglés | 11 | Amberes |
| Eemland | holandés | 11 | Amsterdam |
| Indiana | italiano | 11 | Génova |
| Cap Arcona | alemán | 11 | Fra. y Hamburgo |
| Aragón | inglés | 11 | Brasil y Sou'ton. |
| Flodden | inglés | 11 | Amberes |
| Verdi | inglés | 11 | Brasil y N. York |

# DESPACHO de los Tribunales

## Junio 10

### ALTA CORTE DE JUSTICIA

**Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos**

**Trámite**—L. Salvato con A. Araujo, R. de N.—Una causa por homicidio, R. de Casación—O. Silveira con Laprisa Hnos.—A. Morales y Suc. Peixoto de Abreu Lima con C. Amado y M. Morales—J. Herrera y Obes con el Banco Hipotecario del Uruguay, queja—F. L. Pittaluga con L. Castagneto y otros—F. L. Pittaluga con A. Ortega—T. B. de Ciarlero con la Empresa del F. C. C. del Uruguay, R. de N.

**Interlocutorias**—Conc. F. Cavallotti.

**Administrativos**—El Ministerio de R. Exteriores comunica haber dado dirección al exhorto librado por el señor Juez del Crimen de 2.o turno al Excmo. señor Ministro de España en una causa por hurto—La Oficina de Identificación y de estudios médico-legales eleva los comprobantes de la inversión del presupuesto que ha recibido por el mes de Mayo—El Juez de Paz de la 16.a sección de la capital eleva renuncia del cargo—El Alguacil del J. L. de Flores solicita diez días de licencia—Comunicación del Sr. J. L. Departamental de Rivera referente al escribano D. Joaquín D. Fajardo—Don J. N. Castro pide la inutilización del papel sobrante del cuaderno núm. 1 del Protocolo llevado por el Escribano ausente, don F. J. Castro—Comunicación del Sr. Juez L. Departamental de Tacuarembó, referente á la licencia otorgada por el Juez de Paz de San Gregorio—Antec. relacionados con la consulta formulada por el juez de paz de la 6.a sección de Flores, respecto de fondos percibidos por concepto de derecho de firmas—D. T. Silveira recurre en queja contra procedimientos del Sr. J. L. de Rocha—Antec. rel. al exámen practicado por el Sr. J. L. Departamental de Cerro Largo, en el Protocolo del escribano D. A. Robledo Garcoa, correspondiente al año 1909—El Sr. J. L. de Artigas eleva la relación de los expedientes á su despacho, para dictar sentencia definitiva—El de lo Civil de 2.o turno remite la de los depósitos judiciales efectuados á la orden del Juzgado en la Oficina de Crédito Público en el mes de Mayo ppdo.

**Expedientes entrados**—Administrativos, 11; en consulta, 2; á estudio, 6—Cuadernos de Protocolo, 22—Relaciones quincenales, 41—Oficios, 18—Legalización, 1—Acuerdo, 1—Nombramiento, 1.

J. Cabilló, Secretario.

### TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

**Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Ramírez de Arellano**

**Trámite**—Int. P. Sarviberry—E. Rossi y su esposa J. Grovassi contra C. Castro—La Suc. de L. J. de Andrade con D. Cardoso, P. Vaz, F. Larrosa y otros—Una en causa por homicidio—F. Brito del Pino contra J. M. Gori—C. Melitón contra A. Gopostiza—Test. de C. Pino—D. E. Allensini y otros contra H. G. de Urrutia y otros.

**Interlocutorias**—E. Vargas contra la suc. de G. de la Torre de Sánchez—Sucs. H. T. Jacuet y L. Simon—Inc. de R. Marasco—L. Bideau contra J. Lizarazú—Rienzi y Anastasía contra A. Trade y Ca.

Nota: Tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á G. Batista, por homicidio.

Adrian Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

**Drs. Piñeyro, Montero, Paullier y Martínez**

**Trámite**—L. Costa Gutiérrez con J. Gutiérrez de da Costa Guimaraens—R. Nicolini de Nessi con la Cervecería Uruguaya—C. Castro, denuncia de minas en la 5.a sección de Rivera—Suc. de G. Gandulfo—R. Santana con C. Sánchez Montes—A. Gutiérrez de Palacios y otras, solicitando declaratoria de ausencia de L. Gutiérrez — R. Acosta con J. Herrera y Obes—E. Razzini con B. y Rocco—Un sumario por contrabando.

**Interlocutorias** — C. Buenomo con A. Glowdtolski.

José V. Evia, Secretario.

### JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

**Doctor Exequiel G. Pérez**

**Trámite**—Suc. de B. Zabalet—Suc. de L. Daglio—Suc. de L. S. Islas—Sucs. de A. Bourderi de Mesquita y del doctor M. Mesquita—Suc. de M. J. Garmendia—Test. del Dr. L. P. Sienra—A. R. Muñoz de Muñoz—La suc. de L. J. Andrade con N. Baladau, D. Cardozo, P. Vaz, F. Larrosa, J. Magirena, J. F. Laureiro y otros—M. T. Bica de Pérez Gorgoroso—Conc. del Dr. P. Duprat—E. Arias—A. Estupiñan con F. Parravicini—Oficio del J. L. Departamental de Paysandú, rel. á los autos seguidos por don A. Horta—Test. de F. Duthill—Suc. de M. Gómez Pardal—Suc. de L. Gutiérrez—Suc. de J. Pereira—Test. de R. López Domínguez de Riguera Montero—Suc. de L. Garaicóechea—J. F. La Bandera con D. Cué de Brizuela y A. Brizuela, terc. de R. Sciarra—Test. de E. Boitte de Haurie, inc. de F. Giménez—R. Márquez con S. Cristino—Suc. de R. Durán—J. López, apel. del J. L. Departamental del Salto—F. Acquarone en los autos rel. á L. Gutiérrez, inc. de C. Escofet—Antec. rel. á la menor N. Sosa Paez—Suc. de J. Naciamiento—Oficio del J. L. Departamental de Artigas—D. Pereyra—Test. de R. Tabarez—Suc. de C. Bauzá—Test. de E. Boitte de Haurie—Banco de Londres y Río de la Plata, Banco Italiano del Uruguay y otros—C. Trías con la Empresa Constructora de V. Scala y Ca.

**Definitivas**—V. Testoni de Noseda por los menores L., E., R., M. y E. Penot—J. López—E. Arias.

**Reservadas**—Una.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

**Doctor Alfredo Furriol**

**Trámite**—Suc. de F. Carrasco de Parra, inc. sobre observaciones al inventario—El tutor de los menores Comba Garategui contra C., D., A. y L. Comba, incidente sobre administración, promovido por L. Barragan (2)—Exhorto del J. Letrado de 1.a instancia del distrito Este de la ciudad de la Habana—Suc. de P. Fasce—Suc. de J. Bornida—C. Castro contra A. P. de Barrial Posadas—Test. de B. Canstatt — J. Ghersi contra la Empresa del F. C. C. del U.—Repetto Vega y C.a contra I. Estol y C.a—Conc. vol. de B. Irachel—Suc. de D. Mercken—Suc. de R. Barbara—Suc. de N. Mea—V. Costa—J. A. Rodríguez, venido en apel. del Durazno—Test. de F. L. Barreto—Suc. de E. Dr-Rey ó Dorrey de Fleurquin (2)—Banco de la República contra C. G. Augusto—Suc. de J. J. Bassi—A. O. Seltune contra P. Martínez Carrillo de Larrea.

**Interlocutorias**—Conc. vol. de E. Cantoni—S. y M. Iribarren—Sucs. F. Chiossoni y J. Musso de Amossoni, incidente sobre rendición de cuentas.

**Definitivas**—I. J. Loriente de Lauglois—Suc. de V. Devoto de Biassotti.

Andrés R. Chipito, Actuario.

TERCER TURNO

**Doctor Exequiel G. Pérez, por licencia concedida al titular doctor Wenceslao Regules.**

**Trámite**—Suc. de B. Alonzo—Suc. de E. Ramos—Suc. de A. González y J. P. González—Suc. de C. Volpe de Vita—Suc. de C. Costabile di Napoli—Suc. de C. Pollero—Suc. de A. Nogara—Suc. de I. Bianchi—Sucs. de A. González y suc. de J. P. González—Suc. de C. Volpe de Vita—Test. de J. Goyochea de Espaller—Suc. de J. Barrabino—Conc. vol. de J. Arenas—Conc. de V. Terra—P. Larroque con A. y T. Cabrera, apel. del J. L. Departamental de Canelones—J. Riego Bargas, información—Conc. de V. Terra—A. Ponsole con S. Estol—Ant. rel. á la inc. de F. Huertas—D. R. Odriozola de Ruiz—P. Caviades del Campo con la suc. de J. M. Martínez—Oficio del J. L. Departamental de la capital, rel. á los autos de P. Caviades de Del Campo, información—Conc. de V. Terra—F. Aguirre con la suc. de M. Suárez de Aldacaba—Antec. rel. á la inc. de S. Casavalle de Falson—C. Sosa de Samanto con la suc. de R. Samanto—C. E. Balparda de Rogberg—Antec. de M. Galloni de Mantini—J. Pérez de Parra con la suc. de P. Sosa, apel. del J. L. Departamental de Soriano—Oficio de la Comisión N. de Caridad y Beneficencia Pública, antec. de J. Rodríguez—P. Samano, información.

**Interlocutorias**—J. V. Coelho contra J. B. Fontana—Antec. rel. á la inc. de L. Bracco—Suc. de L. M. Meneses—Suc. de R. Amejienta—A. Ponsole con S. Estol.

Eloy G. Pereira, Actuario.

### JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

**Doctor Ovidio Grané**

**Trámite**—J. Bonomi y C.a, concordato extrajudicial—Oficio del J. Departamental de Paysandú, Registro P. de Comercio—L. Cayssials con H. Foppiano—A. Sánchez con M. Martínez de Miranda.

**Interlocutorias**—Riol y Veiga en los autos J. B. Rocca—J. P. Esponda y otros con la Sociedad Cooperativa Comercial en liquidación—Inc. Leopoldo Bonavita por cobro de honorarios á C. Demarchi.

**Definitivas**—J. Ripoll, matrícula de comerciante—L. Barbosa con J. Colombi, ter. J. Colombi.

Avelino P. Figares, Actuario.

SEGUNDO TURNO

**Doctor Luis María Gil**

**Trámite**—Surraco y Ferrúa con la Compañía de Seguros La Economía Comercial—L. Delpech, solicitando la quiebra del comerciante J. B. Cantoni—A. Castro y Castro, conc.—J. R. Caruso, concordato preventivo judicial—La Unión Farmacéutica con J. M. Mangino—J. M. Brandon, concordato preventivo judicial—A. Foglia, solicitando título de Corredor y Rematador—F. Pintos, concordato preventivo judicial—R. S. Bocirelli con J. L. Gutiérrez—H. N. Buzzcolin con E. J. Nella—C. Martinelli con B. Rodríguez.

**Definitivas**—T. A. Apud, concordato preventivo extrajudicial.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

### JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

**A cargo de Dr. Federico Carbonell y Vives**

**Trámite**—V. Martori con D. Landi y J. Facello—Exhorto del J. de Comercio de 1er. turno—F. Iturralde Fernández—P. Vanditto—C. de León con J. C. Gelmarini—J. Cardoso y Peña con M. Islas—J. Figueredo con P. Garrido—M. Manso Dopico—F. Spósito—Suc. J. Arana—E. Magnani con J. A. Olero—Inc. H. González—Nella y Coitan con Ravazzani y otro—A. S. Grisel con A. Rotchild—M. P. Barrozo—F. Ambrosis con J. A. Mullins—Oficio de la Jefatura P. y de Policía de la capital—J. del Puerto (hijo) con C. Ríos y Ximénez—J. Perey con C. Cirpoli—J. Gentini y E. M. de Gentini—A. Hernández—M. Perichon de Alvarez—M. Domínguez—S. y E. Laguardia con M. Mallada de Pereira—A. Martínez—Suc. T. Pereira—Exhorto telegráfico del J. L. de Soriano—V. Silva.

**Definitivas**—J. P. Olrasdo—J. Pizzorno—E. Angulo de Carreras—J. M. Oddone, por tutela de los menores Monteiro Breitto—R. Pacentini—P. Bracco y otros—C. Romero de Pellegrinete—A. Palmer de Mañana.

**Interlocutorias**—A. Mañosas de Cuirach con C. Pérez—Suc. L. Morchio—A. Fianchero con C. Copello.

**Reservadas**—2.

Avelino Barbot, Actuario.

### JUZGADO N. DE HACIENDA

**Trámite**—Fisco con J. Boubin, expropiación—B. Chiappe con Fisco—Fisco con Vazquez y Otonello, expropiación—F. Jina con Fisco—Oficio del J. de lo Civil de 2.o turno—Oficio del J. Departamental de Tacuarembó.

Nota: Tuvo lugar la audiencia decretada en los autos Junta E. Administrativa de la capital con R. Vuchelli, expropiación.

Francisco Saez, Actuario.

### ADUANA

**Trámite**—Sumarios por contrabando, 4.

José R. Catalá, Actuario.

# REMATES

## José B. Gomensoro

De la casa chica, calle Mercedes número 493, entre Gaboto y Yaro.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 12 del corriente Junio á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta linda casita, que tiene 4 piezas, cocina, cuarto alto, letrina, algibe. Adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

El terreno mide 6 metros 226 de frente al Sud, por 19 metros 327 de fondo.

... siempre ha ganado 36 pesos mensuales.

Venta en la misma.

Títulos buenos; pueden examinarse en la escribanía del señor Modesto Díaz, calle Treinta y Tres número 167.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta. 1461jn12.

José B. Gomensoro

Los muebles: piano Rachals, plantas y objetos de familia de la casa calle Buenos Aires número 194, entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

EL LUNES 13 del corriente Junio, á la 1 1/2 de la tarde, empezaré la venta al mejor postor de todos los muebles de la casa, siendo:

1 piano perpendicular Rachals, ... 2 silloncitos y 4 sillas tapizadas, ... 2 espejos, cuadros, ... 2 roperos, alfombrado de tripe, ... mueble de fantasía y adornos.

COMEDOR—1 espléndido y sólido amueblado de nogal hamburgués con 1 aparador de 3 cuerpos, 1 mesa de colisa, 1 trinchante, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas tapizado cuero, 1 espejo, 2 cuadros imitación Gobelinos, otros cuadros, gran surtido de porcelana, cristales, metal, cubiertos Christofle, juego cubiertos de cabo nácar y otros artículos.

DORMITORIOS—1 juego de 3 piezas pino tea, cama, ropero y lavatorio con servicios, 2 roperos con espejos, varios roperos sin espejo, lavatorios, cómodas, sillas, sillones de hamaca, 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas tapizadas, sillas tapizadas, 3 perchas, visillos, toalleros, cuadros, escalera, canastos de ropa, camas de fierro y de madera, é infinidad de objetos para familia.

Batería de cocina, mesa, estantes, etc.

Una cantidad de macetas grandes y chicas y tinas con plantas.

Un buen surtido de libros.

Exijo garantía á todo comprador.

La entrega del todo se hará al día siguiente. 1463jn12.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

1405 rollos alambre galvanizado, 649 atados fleje y atados hierro, 201 bolsas vacías.

En el Depósito de la Aguada.—Calle Coronel Francisco Tajes.

EL MARTES 14 de Junio de 1910, á las 2 p. m. remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber al público que el día 14 de Junio próximo, á las 2 de la tarde y en los depósitos de la Aduana, en la Aguada, calle Coronel Francisco Tajes, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro de 1405 rollos de alambre galvanizado, 226 atados flejes, 363 atados hierro y 201 bolsas vacías. Se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta. Esta venta ha sido ordenada en los autos «Hijos de don José Pascual» solicitando se nombre peritos para que procedan á tasar el servicio de salvamento de mercaderías traídas en la lancha «Hamburgo» de su propiedad. —Montevideo, Mayo 31 de 1910. Avelino Javier Figares, escribano público. 1433jn14.

José B. Gomensoro

## DE MUEBLES INGLESES

Pertenecientes al Rev. R. H. Alepass, que adornan la casa calle Durazno número 303, esquina Santa Lucía.

EL MARTES 14 de Junio á la 1 1/2 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse dicho señor para Inglaterra.

1 piano perpendicular Hallemann, chiffonier, espejos, etageres, amueblados de sala, lámpara de pié, escritorio inglés, 4 bibliotecas, sillón giratorio, alfombrados de 1 pieza, muebles de comedor, amueblado tapizado en marroquí, lámpara, estufa de hierro, cristalerías, porcelanas, cuadros oleográficos.

Amueblados ingleses para dormitorios, camas de bronce, colchones, sillas fantasía, toilet, camas de fierro y bronce, guarda-ropas, perchas, pajareras, sillones de mimbre y tapizados para patio, batería de cocina, estanterías y demás útiles de familia.

Exhibición el día del remate de 8 á 12 m.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente, de 8 á 11 a. m. 1472jn14.

## Julio R. Alvarez

JUDICIAL

### Al mejor postor

De una casita baja, calle Nueva Palmira número 112, entre Justicia y República; tiene 3 piezas, cocina, un cuarto alto y demás comodidades.

EL MIERCOLES 22 del corriente á las 4 de la tarde, venderé la propiedad mencionada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 22 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno con el edificio que contiene situado en esta ciudad compuesto de 5 metros 54 centímetros de frente al Sud sobre la calle Nueva Palmira número 112—17 metros 18 centímetros en el costado Este que linda con el señor Llorca;—7 metros 516 milímetros en el Norte lindando con don Manuel Bastos y 21 metros 311 milímetros en el Oeste formando una extensión de 112 metros 1 decímetro y 3 centímetros.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Josefina Menry de Friedrich.—Montevideo, Junio 6 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

La casa puede visitarse.—Informes: Misiones 122. 1469jn22.

## REMATE MENSUAL

POR LA

### Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

## ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un gramófono con discos, máquinas de escribir, instrumentos de música, armas, 1 máquina de aparar, libros, máquinas fotográficas, cubiertos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 21 á 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas números 69644, 69984, 69985, 71073, 71244, 71762, 71977, 72033, 72169, 72381, 72382, 72386, 72387, 72388, 72389, 72406, 72420, 72425, 72431, 72441, 72444, 72461, 72497, 72498, 72534, 72569, 72578, 72601, 72605, 72608, 72609, 72625, 72646, 72666, 72673, 72675, 72691, 72693, 72707, 72730, 72741, 72759, 72779, 72780, 72781, 72782, 72783, 72788, 72796, 72823, 72824, 72832, 72861, 72880, 72881, 72884, 72886, 72887, 72889, 72896, 72898, 72903, 72916, 72921, 72951, 72963, 72996, 73010, 73012, 73038, 73057, 73075, 73086, 73096, 73105, 73119, 73120, 73125, 73126, 73134, 73139, 73144, 73153, 73155, 73167, 73168, 73171, 73172, 73174, 73191, 73197, 73200, 73201, 73215, 73216, 73217, 73221, 73229, 73230, 73238, 73239, 73246, 73247, 73248, 73249, 73262, 73268, 73272, 73277, 73282, 73295, 73301, 73308, 73311, 73318, 73323, 73330, 73332, 73342, 73347, 73352, 73365, 73367, 73369, 73375, 73379, 73388, 73393, 73395, 73396, 73397, 73401, 73409, 73410, 73412, 73413, 73414, 73415, 73420, 73429, 73431, 73444, 73447, 73464, 73471, 73501, 73505, 73514, 73519, 73537, 73538, 73539, 73540, 73543, 73548, 73552, 73553, 73565, 73568, 73569, 73620, 73626, 73635, 73637, 73648, 73657, 73663, 73665, 73675, 73691, 73695, 73731, 73735, 73741, 73757, 73760, 73768, 73769, 73774, 73783, 73784, 73807, 73809, 73821, 73825; de muebles: 10169, 10187, 10318, 10328, 10336, 10339, 10341, 10356, 10363, 10372, 10380, 10382, 10384, 10386, 10394, 10402, 10421, 10422, 10424, 10426, 10428, 10429, 10430, 10431, 10432, 10433, 10434, 10435, 10436, 10438, 10443, 10444, 10446, 10448, 10460, 10461, 10463, 10466, 10469, 10471, 10472, 10481, 10497, 10499, 10500, 10508, 10512, 10523, 10525, 10528, 10530, 10533, 10545, 10549.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1461jn21.

## Julio Buysan Giró

JUDICIAL

### El lunes 20 de Junio

á las 10 y 1/2 de la mañana

En la puerta del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, calle Rincón número 63, se procederá á la venta de un solar de terreno compuesto de 3100 metros y 73 decímetros; de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 20 del corriente mes á las 10 y 1/2 a. m. en la puerta del Juzgado, calle Rincón número 63, por el martillero don Julio Buysan Giró con asistencia del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público ... de un solar de terreno ... en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Rosario Caravia de Caravia por venia.—Montevideo, Junio 3 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Títulos y antecedentes, Oficina Actuaria, Rincon 63.—Por más datos: Ibicuí 232. 1450jn20.

## Mendoza Garibay

**Por cambio de local. De todas las existencias del "Restaurant Mangini", calle Misiones núm. 23 esquina Rampla.**

EL LUNES 13 de Junio á la 1 1/2 p. m. —Armazones, mostrador, vidrieras, mesas con piedra mármol, sillas de Viena, espejos, heladera, cristales, porcelanas, cubiertos, conservas, bebidas, dos cocinas económicas y demás artículos que estarán á la vista.

Entrega inmediata.

Por más datos, Treinta y Tres 183. 1356jn13.

Mendoza Garibay

El domingo 12 de Junio á las 2 p. m.

## CASA DE VECINDAD

### CALLE SALTO N.ros 7 y 9

Entre Constituyente y Particular

Contígua á la gran fábrica de muebles y aserradero á vapor del señor Mariño.

Mide: 10 metros 80 centímetros de frente al Este por 32 metros 36 de fondo. Superficie 341 metros cuadrados 27, según títulos. —La mensura arroja una demasía de 8 metros 21 decímetros.

Contiene: 18 piezas; 6 piletas; 9 cocinas, patio portland.—Sin contrato de arrendamiento.—Produce 60 pesos mensuales.—Empedrado, arrimos, caño maestro, todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Seña 300 pesos.

Para ver los títulos y por más datos, á mi oficina, Treinta y Tres número 183 (Altos). 1437jn12.

Mendoza Garibay

### El domingo 12 de Junio

A las 3 1/2 de la tarde

## NUEVE SOLARES

En las calles Inmobiliaria y Libertad

DEL POPULAR

BARRIO CRISTOBAL COLON

ALTURA DOMINANTE!!

Entre los grandes Caminos de «Larrañaga», «Reducto» y «Burgues».—A una cuadra del eléctrico de La Comercial (números 42 y 43).

Areas grandes y medianas, todos con arboleda frutal, dentro de cercos y por medio con conocidas casas-quintas cuyos anteriores propietarios lo fueron los señores Cabot, Piñeyro, Lafone, Tabolara y Aguirre, habiéndose hoy sub-dividido en pequeños lotes que son muy bonitos jardines y chalets. Actualmente lindan con el jardín y quinta de don Luis Forigna.

La venta es obligada forzosa.—Al mejor postor y al contado

Habrá cartel indicador de los terrenos en venta, sobre la calle Inmobiliaria, á una cuadra de Larrañaga.

N. B.—Se oyen ofertas particulares por todo el terreno que forma un área de 3933 metros cuadrados 97 decímetros. Muy aparente para edificar una casa quinta con jardín.

Para ver el plano, títulos y más datos, á mi oficina, Treinta y Tres 183, ó Misiones 180. Escribanía del señor Juan B. Bazzano. 1442jn12.

## Antonio S. Zorrilla

¡¡EN EL CAMINO BUXAREO!!

POR CUENTA Y ORDEN DEL

### Banco Hipotecario del Uruguay

¡VENTA LIBERAL!

¡En 60 mensualidades, sin interés!

¡¡46 preciosos solares 46!!

¡Frente á «Villa Dolores», lindando con los progresistas barrios «Miramar» y «Banco Popular del Uruguay», próximos á un paso del «Gran Parque Central», de la calle Rivera y del eléctrico!—¡¡Soberbia ubicación!! ¡¡Hermosa altura!! ¡¡Panorama espléndido!!

En un centro importante de edificación reciente; donde en menos de un año se han construído más de 200 edificios.

EL DOMINGO 12 de Junio á las 3 de la tarde, venderé por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay, en 60 mensualidades, sin interés, estos 46 espléndidos solares inmejorables de todo punto de vista, —limitándome en consecuencia, á señalar este remate-liquidación, como una singular oportunidad, para realizar un verdadero porvenir.

TREN GRATIS que saldrá á las 2 de la tarde de las calles Sarandí y Juncal (Plaza Independencia).

Por planos é informes, á mi escritorio, Misiones 214. 1381jn12.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—Lindo solar en Sayago!—A 30 metros del Camino Millan y el eléctrico.—Lindando con el local de la sociedad recreativa «Epicúrea».—Base 2/3 partes de su tasación $ 8.19 metro.

EL MARTES 14 de Junio á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado L. Departamental, calle Treinta y Tres número 159, venderé este lindo terreno, de acuerdo con el siguiente:

REMATE-ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio seguido por doña María Basoá de Larraya contra el sucesor del doctor don Lindolfo Larraya por alimentos y litis expensas, se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Junio á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y actuario, á la venta en remate almoneda ... [illegible] ... Montevideo, Mayo 26 de 1910.—Avelino Márquez, actuario. 1458jn14.

Antonio S. Zorrilla

## ¡En la gran Avenida 18 de Julio!

## ¡Hermoso terreno-esquina!

FRENTE AL PALACIO DE GOBIERNO (en construcción)

**¡Lote excepcional por su magnífica area y ubicación estupenda!—17 metros 609 milímetros de frente sobre la Avenida 18 de Julio, por 42 mets. 950 miltros., también de frente á la calle Olimar—¡¡No hay nada mejor situado, ni de más porvenir!!—Por cuenta y orden del "Banco Popular del Uruguay".**

EL JUEVES 16 de Junio á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, este soberbio terreno de valorización actual indiscutible y de un futuro singularmente promisor, dada su especialísima ubicación, nada menos que frente al monumental Palacio de Gobierno, en cuya construcción se trabaja con toda actividad, pues se tiene el propósito de inaugurarlo oficialmente con motivo de la trasmisión del mando presidencial para el próximo período gubernativo. En tales condiciones es evidente que el capital empleado en una operación así, ofrece una perspectiva absolutamente auspiciosa y lo que es más de porvenir despejado y seguramente positivo. Edificar en esta posición, es asegurar en forma permanente, el rendimiento del capital á un interés verdaderamente codiciable.

Tiene de mejoras este hermoso terreno, las siguientes: Vereda, adoquinado y empedrado, caño maestro por 18 de Julio y por Olimar hasta 13 metros 744 milímetros, arrimos hasta la altura que hoy tienen las paredes todo pagado.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración, etc., de cuenta del comprador.—Oblación ps. 3.000, en garantía al firmar el boleto.—Por más informes, Misiones número 214. 1436jn16.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del

### Banco Popular del Uruguay

## ¡4 FLAMANTES CASITAS!

Con eléctrico á la puerta!!

¡En mensualidades de $ 20!

¡Nada más cómodo ni más liberal!—¡Con el alquiler, propietarios! ¡Muy bien situadas! ¡Al Sud! Calle Rivera esquina Magariños Cervantes.—Rodeadas de edificación valiosa, como los chalets de los señores doctor Pittamiglio, escribano Zúñiga, señor Saez y otros. Próximas á Villa Dolores y á la Facultad de Veterinaria. —Comodidades: 2 piezas, sala al frente, cuarto de baño, cocina, W. C., aguas corrientes, verja, portón de hierro, jardín patio, corredores con baldosas de mosaico, etc. Construcción moderna, sólida y elegante.

EL DOMINGO 19 de Junio á las 4 de la tarde, venderé estas 4 monísimas casitas, en las siguientes condiciones de pago: Los compradores pagarán al contado la suma de 200 pesos, y el saldo lo abonarán en mensualidades de 20 pesos, sin interés alguno.

Tomen nota los hombres trabajadores, pues en este remate podrán hacerse propietarios con un modesto dessembolso al contado y el importe del alquiler.

Títulos de primer órden. Escrituración de cuenta de los compradores.

Por más informes, á mi oficina. Misiones número 214. 1452jn19.

Antonio S. Zorrilla

### ¡En el camino Larrañaga y calles Prim (macadamizado) Marco Brutus y Julio César!

## 37 preciosos solares 37

¡A LARGOS PLAZOS!

## En 60 mensualidades

**Frentes á la ex-quinta de Taranco, adquirida por el Superior Gobierno para instalar la Facultad de Veterinaria, para cuya construcción se han votado 150.000 pesos, trabajándose actualmente en la cimentación de los respectivos edificios. A 250 metros de la calle Rivera, del conocido almacén «Liberal» y del eléctrico, y próximos también al camino Buxareo y á nuestro hermoso jardín zoológico «Villa Dolores»—En un centro de progresista edificación, lindando con los Barrios «Nueva España» y «Nueva Roma».—¡Terrenos altos y planos! ¡Areas preciosas, chicas y grandes!**

## Por orden del Banco Francés

EL DOMINGO 19 de Junio á las 2 y media de la tarde. Liquidaré por lo que quieran pagar estos 37 preciosos lotes, en pequeñas mensualidades, á 60 meses de plazo, pudiendo los compradores tomar posesión inmediata al pago de la primera cuota, la que abonarán en garantía al firmar el boleto.

Varios cartelones indican la ubicación de estos lindos terrenos.

TREN GRATIS que saldrá á la 1 y 45 p. m. de las calles Sarandí y Juncal, Plaza Independencia.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones número 214. 1439jn19.

## Alberto Salvagno

**Importante remate de los ricos y espléndidos muebles de salón Luis XVI, piano nuevo del gran fabricante Stteinoway; ricos espejos, consolas, galerías, alfombrado Bruselas, muebles de salita Art Neuveau; cuarto de vestir, ricos dormitorios Luis XV de una y dos personas; espléndido toilet de tres fases Luis XV, espléndido amueblado estilo Renacimiento, para comedor con aparador de tres cuerpos, ricos muebles norte americanos para escritorio ...** [illegible]

EL DOMINGO ... [illegible] ... Montevideo, Mayo 26 de 1910.—Avelino Márquez, actuario. 1458jn14.

## Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL

### CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

## Dos espléndidos solares

Con Frentes al Camino Burgues

### El domingo 12 de Junio

á las 3 de la tarde

Á PAGAR EN

## 60 MENSUALIDADES

**Rodeados de preciosos Chalets Jouvin, coronel González, Staricco, D'Angelo, quintas del doctor Romeu, Comas, Fiessell, Font, Danrré, etc.**

TRANVÍA ELÉCTRICO

De la Comercial por la carra 2.a Rivera

SOLAR N.o 1—10 metros por 47.

SOLAR N.o 2—11 metros por 42.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174, ó á mi escritorio Misiones 180. 1464jn12.

Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL

### CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

## 2 hermosos terrenos

CALLE REDUCTO

### El domingo 12 de Junio

A las 3 y 1/4 de la tarde

**Frente al número 367 y con tranvía eléctrico de La Comercial número 43 á su frente; á pagar en**

## 60 MENSUALIDADES

Empedrado pagado.—Títulos de primer órden.—Mide cada uno 12 metros de frente por 89 metros de fondo.

Descuento de 20 por ciento al que pague al contado.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174, ó á mi escritorio Misiones 180. 1465jn12.

## Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

### CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

DE 4 LINDOS SOLARES

El domingo 12 de Junio á las 4 p. m.

con frente á las calles ROCHA Y SAN FRUCTUOSO, al lado de la ex-estación del tranvía Oriental, á pagar 10 PESOS POR MES.—Con eléctrico de La Transatlántica á 50 metros, por la Avenida General Flores.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1430jn12.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

### CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

### El domingo 19 de Junio

A LAS 4 P. M.

## Soberbio lote de terreno

Con plantaciones y edificio

COMO PARA DIVIDIR EN SOLARES

## 11.119 metros cuadrados

Al lado del Establecimiento de Horticultura

Domingo Basso

## EN SAYAGO

A 50 metros de la CARRETERA A COLON y al lado también del almacén

EL SOL SALE PARA TODOS

42 metros 95 de frente al Camino Abrevadero por 171 metros de fondo sobre el Camino también de abrevadero, 86 metros al fondo.

### Con tranvía eléctrico

de La Comercial á 50 metros por la carretera á Colón.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, ó á mi escritorio, Rincón 86. 1484jn19.

### CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 12 de Junio á las 4 p. m.

## De 2 magníficos solares

Cerro Largo y Avenida de la Paz

En el lugar de su ubicación se procederá á la venta de estos dos magníficos solares situados en la calle Cerro Largo casi esquina Avenida de La Paz, al mejor postor y al contado.

Compuesto cada uno de un área de 148 metros cuadrados con 6 metros 80 de frente á la calle Cerro Largo por 21 metros 47 de fondo.

TITULOS PERFECTOS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1444jn12.

## José L. Laugarou

### El miércoles 15 de Junio

á las 2 de la tarde

En mi «Tattersall» Agraciada 50, esquina Cuareim.—De los útiles de un establecimiento viticola situado en Montevideo.—Venta al mejor postor.

2 grandes cubas capacidad de 5.000 litros, 4 id id de 3.500 litros y 18 bocoyes, todos de roble con sus canillas en perfecto estado para vino, 22 cascos de 700 litros, 1 prensa sistema «Meschini», 1 estrujadora de vino, 1 pisadora de uva, 1 polea diferencial, 1 azufradora, 3 sulfatadores, 1 bomba para algibe con caños de plomo, 1 id de trasegar, 1 olla de 50 litros, 1 cuñete 100 kilos sulfato de cobre, tirantes y tirantillos de estiba, 200 postes madera dura para viñas, 14 id de ñandubay, 200 torniquetes, 1 arado carpidor, 1 pala de buey, etc., etc.

EN SEGUIDA—1 hermosa yunta de padrillos de tiro pesado, mansos, enseñados en el tiro y de toda confianza, del establecimiento de «San Pedro».

Venta al contado en oro sellado. Todo estará en exhibición todos los días. 1470jn15.

José L. Laugarou

### El jueves 16 de Junio

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

IMPORTANTE REMATE

**De una casa situada en la calle Canelones esquina á la Avenida de la Paz.—Posición espléndida, eléctrico á la puerta.—7 metros 45 centímetros de frente á la calle Canelones y 16 metros 82 á Avenida de la Paz.**

AL MEJOR POSTOR

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé por cuenta de quien corresponda, esta buena esquina ocupada por un negocio de confitería, especial por su posición para obtener una buena renta, tiene al frente un buen salón y al fondo unas piezas, letrina, aguas corrientes, etc.

La casa está alquilada sin contrato.

Arrimos, vereda, empedrado y caños maestros pagos. Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, ps. 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Venderé conjuntamente con la casa, las instalaciones siguientes: Mostrador, armazón con sus vidrios, vidrieras á las dos calles, instalación de luz eléctrica, pantalla en la vidriera, armazón de brazos nikelados, tres cristales en la vidriera, cañerías gas con dobles brazos en la trastienda, un altillo en el zaguán, escalera de madera en la azotea, rondana y cadena del algibe. 1422jn16.

José L. Laugarou

### EL VIERNES 17 DE JUNIO

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

IMPORTANTE REMATE

**De una hermosa casa, elegante y bien construida, calle Sierra núms. 48 y 50, frente á la Plaza de Flores y al Palacio Legislativo.**

AL MEJOR POSTOR

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé por cuenta de quien corresponda esta hermosa casa construída con buenos materiales y cuya posición es hoy una de las mejores de aquellos parajes por estar situada frente á la plaza de Flores y al Palacio Legislativo hoy en construcción. Sus comodidades son las siguientes: Gran sala, escritorio y sala de recibo, 4 buenas piezas de dormitorio, gran comedor que dá frente al hall, pieza despensa ó ante comedor, cuarto de baño, W. C., cómoda cocina, cuartos para el servicio al fondo, patio con gran claraboya, el hall todo con baldoza de mosaico del país y el patio y el zaguán con baldoza de mármol, algibe sin uso, y al fondo una escalera que comunica con las piezas de servicio, aguas corrientes en toda la casa, etc.

El frente de la casa es de estilo moderno todo de Portland, con 4 espléndidos balcones, rica puerta cancel, los pisos de pino de tea en perfecto estado.

Además tiene un pequeño terreno con entrada al costado de la casa que puede servir para cochera.

La casa está actualmente alquilada sin contrato de manera que el comprador puede disponer de ella enseguida. Vereda, empedrado y caños maestros todo pago.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, ps. 1.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por más datos á mi escritorio, Cerrito número 187. 1423jn17.

# José L. Laugarou

## EL LUNES 20 JUNIO DE 1910

A las 3 de la tarde

En mi local "El Tattersall" Agraciada 50 esquina Cuareim

## PRIMER REMATE DEL AÑO

De reproductores importados de Inglaterra por los Srs. Sidey y Poi

## 4 toros Durham, 10 Hereford y 1 Devon

TODOS ELLOS DE GRAN PEDIGREE É INSCRIBIBLES EN EL HERD BOOK

Llamo la atención de todos los cabañeros y estancieros del país sobre este hermoso lote de toros elegidos personalmente por el inteligente cabañero señor James Sidey en las principales cabañas y más importantes exposiciones de Inglaterra, muchos de ellos premiados en los torneos ...

En exposición en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

Comisión á cargo del comprador 3 %.

Por datos y catálogos á mi Escritorio, Cerrito 187 ó en dicho local. 1488jn20.